

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**RELACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA
SOLIDARIA PENSIÓN 65 CON LA CALIDAD DE VIDA DEL
ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE CHUCUITO - 2016**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. GUILDA MAYUMI FLORES LIMACHI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

RELACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA
PENSIÓN 65 CON LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL

DISTRITO DE CHUCUITO - 2016

PRESENTADA POR:

Bach. GUILDA MAYUMI FLORES LIMACHI



Escobedo
DR. JOSE OCTAVIO ESCOBEDO RIVERA
UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Fecha de sustentación: 04 de diciembre del 2017

APROBADA POR:

PRESIDENTE:

Dra. Patricia Correa Charaja

PRIMER MIEMBRO:

Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo

SEGUNDO MIEMBRO:

Mg. Nilda Mabel Flores Chavez

DIRECTORA / ASESOR:

Dra. María Emma Zuñiga Vasquez

Área : Desarrollo humano y calidad de vida

Tema : Pobreza y vida cotidiana

DEDICATORIA

A Dios, quien siempre está presente en todos los momentos como mi soporte, por brindarme sabiduría y no desfallecer en este proceso de aprendizaje y la culminación de este proyecto.

A mi familia, que estuvieron incondicionalmente en todos los momentos, por el apoyo, la comprensión; por los recursos dados para estudiar; quienes me dedicaron fuerzas para seguir, valores y lo más importante perseverancia para lograr mis objetivos.

Finalmente, a las docentes, quienes supieron guiarme en este proceso de aprendizaje, que estuvieron cinco años compartiendo sus conocimientos con mi persona.

Para todos ustedes este logro.

Bach. Flores Limachi, G.M

AGRADECIMIENTO

A Dios, por no dejarme desfallecer en este camino emprendido para seguir en esta profesión que es volvió mi pasión, mi fortaleza por brindarme una vida llena de sabiduría, aprendizaje y muchas experiencias.

A la Universidad Nacional de Altiplano, por brindarme ser parte de esta casa de estudios; donde aprendí mucho sobre mi profesión, asimismo a todos quienes conforman esta gran Universidad.

A la directora y/o asesora de la presente investigación de tesis; Dra. María Emma Zuñiga Vasquez; por haberme brindado toda su capacidad y conocimiento. Quien supo ofrecer dedicación, motivación para finalmente que lograr este éxito durante el proceso de esta investigación.

A los miembros del jurado a la Dra. Patrycia Correa Charaja, Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo y Mg. Nilda Mabel Flores Chavez, quienes con su excelente capacidad contribuyeron a través de sus observaciones, aportes en el desarrollo de la presente investigación.

A los adultos mayores beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Distrito de Chucuito, por la oportunidad que me brindaron para la realización de la presente investigación.

¡Gracias a cada uno de ustedes!

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
ÍNDICE DE CUADROS	9
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS.....	10
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. El problema de investigación	13
1.2. Formulación del problema.....	15
1.2.1. Pregunta general	15
1.2.2. Preguntas específicas	15
1.3. Antecedentes de la investigación.....	15
1.4. Importancia y utilidad del estudio	19
1.5. Justificación del estudio	19
1.6. Objetivos de la investigación.....	21
1.6.1. Objetivo general	21
1.6.2. Objetivos específicos	21
1.7. Caracterización del área de la investigación	21
1.7.1. Ámbito de estudio.....	21
1.7.2. Características geográficas.....	21
1.7.3. División política	22
1.7.4. Características demográficas.....	22
1.7.5. Actividad económica	22
1.7.6. Antecedentes del Programa Pensión 65.....	22
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	24

2.1. Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	24
2.2. Enfoque basado en los de derechos humanos.....	25
2.3. Enfoque del hogar desde una perspectiva de ciclo de vida	26
2.4. Enfoque intercultural.....	27
2.5. Enfoque inter generacional.....	28
2.6. El enfoque de igualdad de género	28
2.7. Subvención económica de los adultos mayores	30
2.8. Acceso a servicios públicos en los adultos mayores.....	31
2.9. Intervención de saberes productivos de los adultos mayores beneficiarios del programa pensión 65	33
2.10. Calidad de vida de los adultos mayores	35
2.11. Acceso a servicios básicos e infraestructura	36
2.12. Bienestar físico de los adultos mayores	37
2.13. Bienestar emocional en los adultos mayores	40
2.14. Hipótesis de la investigación.....	41
2.14.1. Hipótesis general	41
2.14.2. Hipótesis específicas.....	41
III. MATERIALES Y METODOS	42
3.1. Nivel de investigación.....	42
3.2. Tipo de investigación	42
3.3. Diseño de investigación	42
3.4. Método de investigación	43
3.5. Población y muestra de investigación.....	43
3.5.1. Población.....	43
3.5.2. Población muestra	43
3.6. Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	44
3.6.1. Encuesta	44

3.6.2. Cuestionario	44
3.7. Procedimiento de recolección de datos	45
3.7.1. Nivel de Significancia.....	47
3.7.2. Prueba Estadística.....	47
3.7.3. Regla de Decisión.....	47
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	48
4.1. Subvención económica y calidad de vida	48
4.2. Acceso a servicios públicos y calidad de vida	56
4.3. Intervencion de saberes productivos y calidad de vida	61
4.4. Programa nacional de asistencia solidaria pension 65 y la calidad de vida.	76
V. CONCLUSIONES.....	78
VI. RECOMENDACIONES.....	80
VII. REFERENCIAS	81
ANEXO A: Operacionalizacion de variables.....	87
ANEXO B:	88

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Usted siente mayor seguridad económica con.....	48
TABLA 2: Con el ingreso percibido ayuda a mejorar su autoestima.....	50
TABLA 3: Usted destina dinero para su alimentación	51
TABLA 4: Usted destina dinero de la subvención para el apoyo económico familiar ...	53
TABLA 5: Cada cuanto hace uso del seguro integral de salud.....	56
TABLA 6: Está de acuerdo con la atención que brinda las instituciones públicas hacia los adultos mayores del Programa Pensión 65	58
TABLA 7: Usted participa frecuentemente de las sesiones de saberes productivos.....	61
TABLA 8: Usted ha desarrollado habilidades como participe de saberes productivos ..	63
TABLA 9: Considera usted que fortaleces los conocimientos ancestrales le ayuda a mejorar su autoestima.....	65
TABLA 10: Considera usted que el uso del idioma materno es importante para una comunicación adecuada en las sesiones de saberes productivos	66
TABLA 11: Cuenta con los servicios básicos de agua , luz y saneamiento	69
TABLA 12: El consumo de alimentos nutricionales ayuda a mejorar la salud física	71
TABLA 13: Estar ocupado en alguna actividad del hogar le ayuda físicamente.....	73
TABLA 14: Mantiene usted una adecuada comunicación con los integrantes de su familia	74

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1: Escala se coeficiente de correlacion Pearson.....	45
CUADRO 2: Subvencion economica con la calidad de vida segun el coeficiente de correlacion Pearson.....	55
CUADRO 3: Acceso a servicios publicos con la calidad de vida segun el coeficiente de correlacion Pearson.....	60
CUADRO 4: Intervencion de saberes productivos con la calidad de vida segun el coeficiente de correlacion Pearson	68
CUADRO 5: Programa nacional de asistencia solidaria pension 65 y la calidad de vida del adulto mayor según correlacion Pearson.....	76

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- AFP:** Administración de Fondo de Pensiones
- AUS:** Aseguramiento Universal de Salud
- BM:** Banco Mundial
- CIAM:** Centro Integral del Adulto Mayor
- CIES:** Consorcio de Investigación Económica y Social
- INEI:** Instituto Nacional de Estadística e Informática
- IMERSO:** Instituto de Mayores y Servicios Sociales
- MIDIS:** Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- MINEDU:** Ministerio de Educación
- MIMP:** Ministerio de la Mujer Poblaciones Vulnerables
- OMS:** Organización Mundial de la Salud
- ONP:** Oficina de Normalización Previsional
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- PAM:** Persona Adulta Mayor
- PCM:** Presidencia del Consejo de Ministros
- SIS:** Seguro Integral de Salud

RESUMEN

La presente tesis titulada, “Relación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016”, se realizó con objetivo de determinar la relación que existe entre el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor, con la siguiente hipótesis planteada: existe relación significativa del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor. El tipo de investigación es descriptivo correlacional, con el método de investigación Hipotético-Deductivo con un diseño no experimental; utilizando una muestra poblacional de ciento treinta y seis (136) adultos mayores; aplicando la técnica de la escala de Likert y el análisis estadístico empleado es de Pearson; para el procesamiento de los resultados se utilizó el programa estadístico SPSS versión 23 y el programa Excel. los resultados muestran que existe una correlación positiva moderada entre la subvención económica y la calidad de vida con un valor de 0,576** en un 86,8% cuentan mayor seguridad económica con el ingreso otorgado por el programa; asimismo con una correlación del 0,206** se demuestra que el acceso a los servicios públicos se relaciona con la calidad de vida en un 58,1% accediendo a las instituciones y finalmente con un valor de 0,283** se relaciona la intervención de saberes productivos con la calidad de vida con un índice del 94,9% lograron insertarse en los espacios de participación, el fortalecimiento de sus habilidades sociales a través de estas prácticas de revaloración y recuperación de sus costumbres.

PALABRAS CLAVE: calidad de vida, envejecimiento, Pensión 65, participación.

ABSTRACT

The present thesis entitled, "Relationship of the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 with the quality of life of the older adult of the district of Chucuito-2016", was carried out with the objective of determining the relationship that exists between the National Program of Solidarity Assistance Pension 65 with the quality of life of the older adult, with the following hypothesis: there is a significant relationship between the National Solidarity Assistance Program, Pension 65, and the quality of life of the elderly. The type of research is descriptive correlational, with the Hypothetical-Deductive research method with a non-experimental design; using a population sample of one hundred thirty-six (136) older adults; applying the technique of the Likert scale and the statistical analysis employed by Pearson; The statistical program SPSS version 23 and the Excel program were used to process the results. the results show that there is a moderate positive correlation between the economic subsidy and the quality of life with a value of 0.576 ** in 86.8% have greater economic security with the income granted by the program; also with a correlation of 0.206 ** it is shown that access to public services is related to the quality of life by 58.1% accessing the institutions and finally with a value of 0.283 ** is related to the intervention of productive knowledge with the quality of life, with an index of 94.9%, they were able to insert themselves in the participation spaces, strengthening their social skills through these practices of revaluation and recovery of their customs.

KEY WORDS: quality of life, aging, Pension 65, participation.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación titulada Relación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016, siendo estructurada de la siguiente forma: en el capítulo I se da a conocer; el problema de investigación, antecedentes, formulación de las preguntas, importancia y utilidad del proyecto, los objetivos y la caracterización de la investigación; en el capítulo II se expone la revisión literaria, relacionadas a las variables de estudio sobre el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la calidad de vida, las dimensiones y conceptos básicos referentes a la investigación; subvención económica, acceso a servicios públicos, intervención de saberes productivos, acceso a servicios básicos, infraestructura y equipamiento, bienestar físico y bienestar emocional y la hipótesis; mientras tanto en el capítulo III, se describe la metodología utilizada en la investigación, el tipo, diseño, método, el método estadístico de correlación Pearson, la prueba de hipótesis, el nivel de significancia, población muestra, técnicas y procesamiento de datos; En el capítulo IV, se presentan los resultados y la discusión a las que arribaron en relación a los objetivos; finalmente, se ponen a consideración las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente problema de investigación, surge a partir de la demanda de un crecimiento poblacional del envejecimiento y un proceso exclusivo de transición demográfica que se da en nuestro país, orientada a las políticas de alta mortalidad y natalidad, la disminución de la natalidad y el progresivo aumento de la esperanza de vida, las cuales impactan directamente en la composición por edades de la población.

Asimismo, la OIT (2014) señala que la seguridad económica de trabajadores, familias y poblaciones vulnerables dependen de programas de pensiones del tipo no

contributivo y asistencial, los valores culturales y sociales, la historia, el nivel de desarrollo económico han determinado que estos programas sean de distinta naturaleza. Frente a esta situación en el Perú, el 19 de octubre del 2011 se crea el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 mediante el decreto supremo N° 081-2011-PCM con la finalidad de otorgar protección a los grupos sociales vulnerables entre ellos a los adultos mayores de 65 años a más, tras la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social mediante la ley 29792; Pensión 65 se orientó dentro de un modelo de inclusión social propuesto por el MIDIS, con la finalidad de brindar un servicio integral a los beneficiarios; asimismo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en condiciones de pobreza extrema (MIDIS 2013).

En el 2015 en el Perú vivían cerca de 2 millones de personas de 65 años a más del cual el 41% no contaba con un ingreso mensual, solo el 27% recibía una pensión del sistema previsional (ONP), mientras que un 25% recibía una pensión no contributiva del Programa Pensión 65 finalmente un 7% recibía de la AFP.

Siendo así que en los beneficiarios Pensión 65 del distrito de Chucuito, se ha percibido que con la subvención económica ha mejorado su calidad de vida que antes no tenían, logrando acceder a un establecimiento de salud, un ingreso económico seguro y la participación en las actividades, Pensión 65 está trabajando en el mejoramiento de su estilo de vida de los adultos mayores; creando espacios de participación e inclusión social en los diversos ámbitos; social, económico, cultural y político; de esta forma se convierte en un programa que brinda protección al adulto mayor no solo ofreciendo la subvención económica bimestral que se entrega a los usuarios, sino que también otros servicios.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PREGUNTA GENERAL

- ¿En qué forma el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 tiene relación con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016?

1.2.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- a. ¿En qué medida la subvención económica tiene relación con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016?
- b. ¿En qué aspectos el acceso a los servicios públicos tiene relación con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016?
- c. ¿De qué manera la intervención de saberes productivos tiene relación con la calidad del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016?

1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Argudo y Salamea (2015) en su investigación titulada: “Evaluación del impacto de la pensión para adultos mayores sobre la oferta laboral de los hogares con beneficiarios en el Ecuador periodo 2012-2013, tuvo como objetivo; evaluar el impacto de la pensión para adultos mayores en el mercado laboral, medido a través de la oferta laboral y la duración del desempleo del hogar para el periodo 2012-2013. Las hipótesis que ha planteado fue, la pensión para adultos mayores tiene un efecto negativo sobre la oferta laboral del hogar, los hogares con un pensionado que residen en el área rural ofertan menos horas de trabajo y están más tiempo desempleados que los que viven el área urbana, el comportamiento de los hogares que residen con un beneficiario de la pensión para adultos mayores se ajusta a un modelo colectivo. Los resultados que se observa indican que un hogar con un adulto mayor beneficiario de la PAM disminuye su oferta laboral, no obstante, este impacto resulta confuso, pues al realizar un análisis

desagregado, no se encuentra un efecto en los co-residentes del pensionado, sino más bien este tipo de impacto negativo es atribuible al adulto mayor beneficiario, siempre y cuando este sea del género femenino.

Leveau y Marin (2015) en su investigación titulada: “El impacto del Programa Pensión 65 en el bienestar del adulto mayor de la ciudad de Tarapoto, periodo 2012-2014”. Tuvo como objetivo: determinar el impacto del programa Pensión 65 en el bienestar del adulto mayor; asimismo los objetivos específicos, conocer el indicador más sobresaliente de la dimensión acceso a servicios públicos, necesidades básicas insatisfechas, condiciones de salud física y finalmente red social del bienestar del adulto mayor. La hipótesis planteando fue, existe un efecto positivo del Programa Pensión 65 en el bienestar del adulto mayor; con una metodología del tipo de investigación no experimental del nivel de investigación cualitativo-descriptivo. Con la población muestra de 178 beneficiarios del programa Pensión 65. Llegando a los siguientes resultados según dimensiones: acceso a servicios públicos en el periodo 2012, el indicador sobresaliente fue agua con 48.88%. en el periodo 2014 indicador más sobresaliente también fue agua, con un 86.52% beneficiando con ello a un mayor número de adultos mayores con agua potable saludable. Así mismo en la dimensión condiciones de salud física para el periodo 2012, el indicador sobresaliente fue acceso a los servicios de salud con un índice de acceso del 49.44% para el 2014 el indicador fue salud emocional con un índice de 51.12%. de salud adecuado del adulto mayor. Con respecto a la dimensión social en el periodo 2012 se concluye que la red económica tuvo un nivel de bienestar del 42.13% en el periodo 2014 de igual forma es la red económica con un índice de bienestar del 66.29% para el adulto mayor. Finalmente, con los resultados obtenidos del efecto del programa Pensión 65 en el 2012 se indica que tuvo un efecto adecuado en el bienestar para el adulto mayor con un 27.53%. Posteriormente ya en el año 2014 se tuvo un índice de cobertura

del 62.36%. Indicando con ello un efecto importante en el bienestar del adulto mayor de la ciudad de Tarapoto.

Salvador (2015) en su investigación titulada: “Influencia del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en las condiciones de vida de los beneficiarios (as) del Distrito de Quiruvilca. Provincia de Santiago de Chuco. Departamento la Libertad-2014”. Tuvo como objetivo general describir y analizar la influencia del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en las condiciones de vida de los beneficiarios. La hipótesis planteada fue, el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 influye positivamente en las condiciones de vida de los beneficiarios, la metodología aplicada fue métodos históricos comparativo, etnográfico, analítico sintético y estadístico. Concluyendo que la vida social de los beneficiarios no ha mostrado cambios significativos en su familia y en su comunidad, porque no perciben que sus opiniones sean tomadas con frecuencia o sean reconocidas sus habilidades.

Mamani (2017) en su investigación titulada: “Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del Programa Pensión 65, Platería-Puno, 2016”, Tuvo como objetivo: determinar si las necesidades básicas insatisfechas dependen de la forma de distribución de la subvención económica en los beneficiarios del Programa Pensión 65. la hipótesis planteada fue, las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios del Programa Pensión 65 de Platería depende de la forma de la distribución de la subvención económica, si las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios del Programa Pensión 65 de Platería, depende del destino de otras necesidades de la distribución de la subvención económica. Tuvo como metodología de investigación el método de hipotético deductivo, bajo el paradigma cuantitativo, de un diseño no experimental, bajo la prueba de la hipótesis χ^2 , concluyendo que la relación a las necesidades básicas insatisfechas de los

beneficiarios indicando que si existe una influencia significativa entre la forma y el destino de la distribución de la subvención económica.

Del Risco y Huanca (2014) en su investigación titulada: “Programa Nacional Pensión 65 y su impacto en los beneficiarios del distrito de Huancan 2012”, Tuvo como objetivo, conocer los impactos que se generan en la salud y calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios con la presencia del Programa Nacional de Pensión 65 en el distrito de Huancan; la hipótesis planteada fue, los impactos que se originan con la presencia del Programa Nacional Pensión 65, permite evaluar su calidad de vida mejorando su salud con atención médica en determinadas áreas y el de tener un ingreso económico para satisfacer las primeras necesidades de subsistencia. Concluyendo que los beneficiarios mejoraron su salud ya que la atención por parte del establecimiento de salud es mejor; asimismo elevaron su calidad de vida por que mejoraron en su alimentación.

Lazo (2015) en su investigación titulada: “efectos del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios de Santo Tomas, Chumbivilcas- Cusco, 2012-2014. Tuvo como objetivo, demostrar los efectos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas, región Cusco del 2012-2014. La hipótesis planteada fue; dado que el Programa Pensión 65, otorga una subvención económica con la finalidad de atenuar la vulnerabilidad social y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de 65 años, es probable que la entrega de esta subvención económica no solucione la calidad de vida sino hay una eficiente focalización y un ingreso económico permanente que sostenga el hogar ya que el costo va aumentando constantemente. Con una metodología del tipo cuantitativo- cualitativo con un nivel de investigación descriptivo y explicativo, concluyendo que la situación socioeconómica de los beneficiarios en Santo Tomas sigue

siendo la misma y no ha mejorado la calidad de vida en función a la subvención económica recibida ya que las carencias son las mismas.

1.4. IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL ESTUDIO

Las condiciones de vida de los adultos mayores en los sectores de las zonas rurales nos plantean una realidad que no se dispersa de los demás sujetos como aquellas carencias cotidianas con las que se desarrolla su vida, existe un rasgo definitorio de la familia actual del adulto mayor, las relaciones entre parientes y vecinos, se diluyen cada día debido a la incomunicación que se tiene, este proceso tiene una alta incidencia de pobreza persistente y aguda inequidad social, baja cobertura de la seguridad social y probablemente se tenga una tendencia hacia el deterioro de las estructuras familiares de apoyo a los adultos mayores.

Por tal motivo el presente trabajo de investigación se justifica mediante las conclusiones y recomendaciones, que se lograron con el estudio, las cuales quedaran como antecedentes para otras investigaciones que estén referidos al conocimiento de la realidad de los adultos mayores de las zonas rurales, como el caso de los beneficiarios del Programa Pensión 65, referente al mejoramiento de la calidad de vida.

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El presente problema de investigación, surge partir de la demanda de un crecimiento poblacional del envejecimiento y un proceso exclusivo de transición demográfica, orientada a las políticas de alta mortalidad y natalidad, la disminución de la natalidad y el progresivo aumento de la esperanza de vida, el incremento de la pobreza que impacta directamente en la composición por edades de la población. Ya que, en el 2015, en el Perú vivían cerca de 2 millones de personas de 65 años a más; del cual el 41% no contaba con un ingreso mensual, un 27% recibía una pensión del sistema

previsional (ONP), un 25% recibía una pensión no contributiva pensión 65 y tan solo un 7 % recibía una pensión del sistema privado de pensiones a través de las administradoras de fondos de pensiones AFP.

Los cuales nos llevan a realizar esta investigación junto a los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Chucuito. En el Perú se tiene una tendencia de un proceso de feminización en el envejecimiento, mayor esperanza de vida, un buen nivel de calidad de vida, políticas sociales, programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables como el Programa Pensión 65 que tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. ha creado espacios de participación e inclusión social en los diversos ámbitos social, económico, cultural y político; es parte de una política gubernamental de inclusión social; uno de los aspectos dentro del programa que se tiene es el reconocimiento, revaloración de habilidades, capacidades y la difusión de su diversidad cultural dentro de saberes productivos un espacio de participación del adulto mayor que ofrece Pensión 65, donde se revalora el rol de la tercera edad con el objetivo de evitar el deterioro físico, psicológico.

MIDIS (2013) Entender una parte importante de la vida del adulto mayor y como se desenvuelven dentro del contexto social, significativa conocer el sentir de la población, si ha mejorado su forma de vivencia antes de ser beneficiario del programa; para conocer y plantear investigaciones referentes al adulto mayor y contribuir al desarrollo nacional, regional y local a fin de mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.

1.6.2. Objetivos específicos

- a. Precisar la relación que existe entre la subvención económica con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.
- b. Identificar la relación que existe entre el acceso a los servicios públicos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.
- c. Verificar la relación que existe entre la intervención de saberes productivos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.

1.7. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. Ámbito de estudio

Beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito Chucuito, entre varones y mujeres mayores de 65 años.

1.7.2. Características geográficas

El distrito de Chucuito corresponde a la provincia de Puno, bajo la administración del gobierno local, ubicado en el altiplano a una altura de 3871 m.s.n.m. a orillas del lago Titicaca; el distrito está a 18 km al sur de la ciudad capital Puno, por el sur limita con el distrito de Platería, por el este con el lago Titicaca y por el oeste con el distrito de Puno y Pichacani el cual se rige a las políticas que plantea la municipalidad distrital de Chucuito.

1.7.3. División política

El distrito de Chucuito cuenta con 23 comunidades campesinas en sus tres zonas geográficas: Lago, carretera y altura; con 5 centros poblados. Cada comunidad tiene su directiva comunal, teniente gobernador, directivas de sectores y organizaciones sociales.

1.7.4. Características demográficas

Idioma

La población del distrito de Chucuito se expresan en el idioma aymara-español, las mujeres y varones adultos del medio rural se comunican de preferencia en el idioma materno entonces la población es bilingüe.

1.7.5. Actividad económica

La población adulta mayor se dedica a la actividad pecuaria y agrícola en una mínima cantidad la que es y será siempre el soporte productivo de la economía del distrito de Chucuito, hoy se muestran menos contundentes por la escasa mejora productiva que implica obviamente la disminución en los niveles de vida de este gran segmento de la población.

1.7.6. Antecedentes del Programa Pensión 65

Se creó el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081 – 2011-PCM, con la finalidad de otorgar protección a los grupos sociales especialmente vulnerables, dentro de los cuales están comprendidos los adultos a partir de los 65 años de edad que carecen de las condiciones básicas para su subsistencia.

Constituido sobre la base del Piloto de Asistencia Solidaria “Gratitud” Pensión 65 se encuentra adscrito desde el 1° de enero de 2012, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS, Ente Rector del Sistema de Desarrollo e

Inclusión Social, encargado de diseñar, coordinar y conducir las políticas y estrategias encaminadas a reducir la pobreza y vulnerabilidad de diversos sectores poblacionales, con el propósito de cerrar brechas de desigualdad.

Dirigidas a las personas mayores de 65 años que viven en pobreza extrema en todas las regiones del país, según la clasificación del sistema de focalización de hogares (SISFOH), pretendiendo reducir las diferencias entre no pobres y pobres en la población de 65 años a más; asimismo cuenta con aliados, como los gobiernos locales; las municipalidades distritales quienes cumplen un rol fundamental como aliados de Pensión 65 en la tarea de otorgar subvenciones económicas a los adultos mayores de 65 años que viven en condiciones de extrema pobreza.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65

Vidal (2013) menciona que el Programa Nacional de Asistencia Solidaria-Pensión 65, fue creado el 19 de octubre del 2011, mediante Decreto Supremo N° 081-2011 de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), teniendo como finalidad otorgar protección a los grupos sociales especialmente aquellos vulnerables, entre los cuales están comprendidos los adultos a partir de los 65 años de edad que carecen de las condiciones básicas para su subsistencia, tras la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), bajo Ley N° 29792, se dispuso la adscripción del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 a dicho pliego, siendo efectiva a partir del 01 de enero del 2012, de conformidad con lo dispuesto con el MIDIS (Citado en Leveau y Marin, 2015).

Pensión 65 se enmarca dentro del modelo de inclusión social propuesto por el MIDIS y forma parte del eje 5 de la Estrategia Incluir para Crecer, que busca que los adultos mayores más pobres y excluidos gocen de una red de protección social que les permita acceder a una atención de calidad en establecimientos de salud y la comunidad en general (Citado en Leveau y Marin, 2015).

Asimismo, el MIDIS (2014), menciona que en el Perú el propósito de Pensión 65 es dar protección a los adultos mayores de 65 años a más, pertenecientes a grupos sociales especialmente vulnerables que están en condición de extrema pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, logrando su bienestar, mediante el acceso a los servicios públicos y programas diseñados principalmente para lograr su inclusión social.

Javier Abugatas, catedrático de la Escuela de Gobierno y Políticas Publicas de la Pontificia Universidad Católica, considera que los servicios sociales que promueve

Pensión 65 para sus usuarios, las campañas de salud y saberes productivos, deben extenderse en todo el país y para ello se requiere el compromiso y la participación de los gobiernos locales en la atención de los adultos mayores. (Citado en Pensión 65; 2013)

Del mismo modo, Mamani (2017) hace mención que el objetivo por ir más allá de la subvención económica que se entrega a sus usuarios, Pensión 65 genero toda dinámica, durante el 2012, se realizaron 44 campañas de salud en distintos puntos de pago a nuestros usuarios, en coordinación con el Ministerio de Salud de cada región, así como dos campañas de operación de cataratas en Puno y Apurímac. Además, oriento sus esfuerzos a que los adultos mayores de extrema pobreza sean revalorados al interior de su comunidad y reconocidos como los guardianes de sus tradiciones y saberes ancestrales.

2.2. ENFOQUE BASADO EN LOS DE DERECHOS HUMANOS

El enfoque basado en los derechos humanos (EBDH), que parte de la propuesta de que los agentes de desarrollo deberían orientar sus programas a la promoción y defensa de los derechos humanos, partiendo de los principios y normas internacionales consensuadas sobre derechos humanos. En este sentido, los derechos humanos son el objetivo y principio rector de los esfuerzos de desarrollo: un análisis de situación basado en los derechos humanos es la base para identificar las prioridades y las actuaciones. El plan de actuaciones garantiza que los criterios (disponibilidad, accesibilidad, calidad, aceptabilidad y asequibilidad) y principios de derechos humanos (no discriminación, acceso a la información, participación, rendición de cuentas y sostenibilidad) sean tenidos en consideración a lo largo de todo el proceso, así como desarrolla las capacidades de los titulares de derechos para exigir y realizar sus derechos humanos (Citado en Salvador, 2015).

MINEDU (2017) menciona que el enfoque de los derechos humanos se fundamenta en la igualdad de todos los seres humanos, lo cual involucra la cobertura de

necesidades básicas para su libre desarrollo y la garantía de su dignidad. Por ello, la declaración de los derechos humanos señala en su preámbulo que todas las personas nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, que comprende la dignidad humana y la consecuente protección de la autonomía moral del ser humano.

2.3. ENFOQUE DEL HOGAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE CICLO DE VIDA

Actualmente, la política de desarrollo e inclusión social promovida por el MIDIS se enfocó en el hogar como la unidad de diseño, análisis y atención. Este enfoque se basa en la evidencia acumulada de que los efectos de las intervenciones de política pública tienen mayor impacto en tanto incorporan las características y particularidades del hogar en su diseño e implementación, considerando a su vez como un requisito fundamental que las relaciones sociales que se establecen entre los integrantes del hogar sean de respeto de los derechos de todas y todos. En ese sentido, la Estrategia considera como el fin último de sus intervenciones a la persona, considerándola como un sujeto de derechos, que debe estar en capacidad de aprovechar todas sus potencialidades. Sin perjuicio de ello, el análisis reconoce el importante rol del hogar en tanto espacio en el que se expresan las diversas etapas del ciclo de vida y como receptor natural de las intervenciones del Estado.

Es precisamente bajo el enfoque de ciclo de vida que se definen los cinco ejes estratégicos de “Incluir para Crecer” – nutrición infantil, desarrollo infantil temprano, desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, inclusión económica y protección del adulto mayor. El enfoque responde a la necesidad de generar modelos flexibles y adaptables que permitan elevar la calidad de vida y reducir las condiciones de riesgo que enfrentan los hogares en un contexto cambiante. Bajo este enfoque de política, el Estado genera condiciones para que los hogares como conjunto mejoren su situación actual y

sosteniblemente su futuro, y puedan así enfrentar las necesidades del ciclo vital de sus integrantes a través de la combinación de medidas. (Citado en MIDIS, 2017).

2.4. ENFOQUE INTERCULTURAL

Es la parte del reconocimiento de que el Perú es una sociedad pluricultural, multiétnica y multilingüe y asume que la convivencia armónica de diferentes comunidades étnicas y culturales aporta a la construcción de una sociedad integrada y tolerante, que favorece la integración de toda la población a la vivencia de la ciudadanía, fundamentando un verdadero desarrollo nacional.

Asimismo, se propugna el respeto a la diferencia cultural como derecho humano, que se basa en el reconocimiento del derecho a la diversidad, que se expresa en las diferentes racionalidades, cosmovisiones y prácticas culturales de los pueblos y grupos que coexisten en el seno de una misma nación. Por tanto, rechaza las visiones discriminatorias y excluyentes que se basan en posturas etnocentristas y plantea la necesidad de abrirse al conocimiento de culturas distintas a la nuestra, para reconocer y valorar sus aportes al bienestar y al desarrollo humano. Esto implica el compromiso de facilitar un diálogo permanente y horizontal entre mujeres y hombres de poblaciones étnica y culturalmente diversas, de los ámbitos rurales y urbanos del país.

Se parte de reconocer que en nuestro país el envejecimiento toma diversas particularidades teñidas por razones de género, raza, etnia, religión, cultura y orientación sexual. Es fundamental que exista el profundo respeto de los unos/as por los otros/as, para asumir con absoluta tolerancia dichas peculiaridades, lo cual se podría traducir con un adecuado manejo intercultural.

El enfoque de interculturalidad, se relaciona con el Plan Nacional, en la medida que reconoce el derecho a la diversidad y promueve el respeto a la diferencia cultural como

derecho humano. Asimismo, valora el aporte de las personas adultas mayores en la sociedad peruana (pluricultural, multiétnica y multilingüe) y las reconoce como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades (Citado en MIMP, 2013).

2.5. ENFOQUE INTER GENERACIONAL

El enfoque inter generacional, asume el supuesto de la necesaria interdependencia de las generaciones en las comunidades que habitan y que apunta a la construcción de una sociedad inclusiva y democrática, en la apuesta por “Una sociedad para todas las edades” (Lema del Año Internacional de las Personas Adultas Mayores de las Naciones Unidas, 1999). Esta es la base para construir entornos propicios que contribuyan a reforzar la solidaridad entre las personas al interior de las comunidades.

Asimismo, este enfoque propone conocer, respetar y valorar a las personas de los distintos grupos de edad, en particular, a las personas adultas mayores y a los niños, niñas y adolescentes, que fomenta relaciones democráticas entre los distintos grupos de edad y espacios de convivencia y de relación social. Este enfoque promueve el fortalecimiento de los lazos afectivos intergeneracionales, en el marco de una cultura de respeto, superando mitos y estereotipos que afectan y restringen oportunidades de convivencia plena y enriquecedora (Citado en MIMP, 2013).

2.6. EL ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

Permite poner en evidencia desigualdades sociales y relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres, construidas sobre la base de diferencias biológicas que han determinado históricamente la subordinación de las mujeres y limitado sus posibilidades de realización y autonomía. Sobre esta base, este enfoque propugna modificar las relaciones de poder que afectan a las mujeres, cuestionando toda forma de

dominación y de discriminación que esté basada en las características físicas sexuales de las personas, erradicando además toda forma de violencia basada en el género.

El concepto de género en que se basa este enfoque permite entender qué roles, atributos, comportamientos, posiciones jerárquicas, asumidos de manera distinta y excluyente por hombres y mujeres, no son naturales sino construidos social y culturalmente mediante un largo proceso de socialización, que se inicia desde el nacimiento. Estos roles históricamente asignados a cada género han creado desventajas a las mujeres e impiden su plena realización y participación en el bienestar.

Asumir el enfoque de género lleva a asegurar, tanto a mujeres como a varones, el acceso en igualdad de condiciones a recursos que satisfagan sus necesidades fundamentales como seres humanos. En ese sentido, se requiere promover una justicia compensatoria y distributiva que permita reajustar el desequilibrio actual producto de discriminaciones históricas. Para ello impulsa acciones positivas para fortalecer la participación de las mujeres en los ámbitos laborales, políticos y en la toma de decisiones en todos los campos del quehacer humano, movilizándolo el potencial de las mujeres en beneficio de la sociedad.

El enfoque de género, permite analizar desde una mirada integral, los efectos de las desigualdades sociales y relaciones asimétricas de poder, en la calidad de vida de hombres y mujeres adultas mayores, así como diseñar e implementar estrategias de intervención que busquen disminuir los efectos negativos de estas desigualdades sociales, generadas principalmente en las mujeres adultas mayores. (Citado en MIMP, 2013).

2.7. SUBVENCIÓN ECONÓMICA DE LOS ADULTOS MAYORES

Las subvenciones económicas, son las prestaciones de naturaleza no contributiva, aquellas como la protección establecida y mantenida por los poderes públicos; con la finalidad de cubrir a sus ciudadanos una situación de necesidad protegible.

De este modo, Charles (2014) menciona que una prestación pública asistencial de carácter económico (ayuda familiar, pensión no contributiva). En economía un subsidio se aplica para estimular artificialmente el consumo o la producción de un servicio. Son los mecanismos contrarios a los impuestos generalmente la aplicación de subsidios específicos al consumo o a la producción de un producto cualquiera tiene su origen en la intención de los Estados de alcanzar metas sociales o bien para favorecer (por distintas razones) a determinadas personas, actividades o zonas de un país (Citado en Mamani, 2017).

Por otra parte, Torres y Salinas (2016), mencionan que las políticas de pensiones no contributivas no solamente pueden incrementar el bienestar de los hogares a través de un aumento de las horas de ocio o de presencia en el hogar, sino que también pueden ser consideradas una forma de reducir la vulnerabilidad de los hogares. En concreto, este tipo de programas tiene una contribución vital para que se logre reducir las condiciones precarias no solo de los beneficiarios sino de quienes viven con ellos.

Galiani y Gertler (2012) demuestran que la participación laboral de los adultos mayores se concentra en los sectores informales. El principal sector de trabajo para esta población en las zonas rurales es la agrícola, mientras que en las zonas urbanas son las que generalmente presentan mayor desarrollo económico, provisión de bienes públicos y niveles de educación. (Citado en Torres y Salinas, 2016).

Para Barrientos y Lloyd-Sherlock,(2012) en su estudio sobre los programas de pensiones no contributivas para África y América Latina, concluyeron a los siguientes efectos positivos en la aplicabilidad de este tipo de pensiones, como la disminución de la incidencia de la pobreza en el pensionado, proveer un ingreso fijo y confiable; de esta forma la transferencia en efectivo le proporciona al adulto mayor un aumento de poder y estatus dentro del hogar, además de promover su decisión mejorando el estado de salud del beneficiario (Citado en Argudo y Salamea , 2015).

Pensión 65 (2016) señaló que, en mayo del 2016, el programa se había extendido a todo el territorio nacional atendiendo a 500 mil usuarios, lo que ha determinado que el presupuesto del Programa se incremente en 291 veces, representando el 0,12% del PBI. En lo que se refiere al número de adultos mayores atendidos, a diciembre del 2015, fue el 55% mujeres y el 45% varones, el rango de edad mayoritario es el de 70-74 años con un 28%; seguido del grupo entre 65-69 años con el 23.7%; el grupo de 75-79 años con el 22.7%; el de 80 a 84 años con el 15.3%; el de 85-89 años con el 6.9% y finalmente el grupo de personas de 90 años a más con el 3%.

2.8. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS ADULTOS MAYORES

El Ministerio de Cultura del Perú, presentó la Guía de Lineamientos Denominada Servicios Públicos con Pertinencia Cultural, que tiene como fin facilitar la prestación de servicios públicos, brindar una mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía, eliminar las prácticas discriminatorias basadas en el origen étnico-racial, adaptando sus servicios a las particularidades de las diferentes poblaciones de nuestro país, tomando en cuenta factores socioeconómicos, territoriales, lingüísticos, de transporte y comunicación; al estar dirigidos a satisfacer necesidades de interés general, los servicios públicos están destinados a garantizar derechos; como los servicios de salud están relacionados con el derecho a la salud, los servicios de registro de identificación con el

derecho a la identidad; la prestación de servicios es uno de los mecanismos a través de los cuales el Estado cumple con su rol como promotor y garante de derechos (Citado en Ministerio de Cultura, 2015).

De acuerdo a lo señalado por la Presidencia del Consejo de Ministros en su Manual para la Mejora de la Atención Ciudadana en las Entidades de Administración Pública, mencionan que los servicios públicos deben buscar la satisfacción total de los requerimientos y necesidades de las y los usuarios del servicio; tener la capacidad de brindar atención de calidad, donde se asegure la infraestructura, los recursos y las competencias del personal para poder brindar el servicio cumpliendo estos elementos las y los ciudadanos podrán percibir que se les brinda un servicio con calidad de atención (Citado en PCM, 2013).

Por su parte Dammert y García (2010) plantean que el acceso universal a servicios básicos para la vida en condiciones equitativas y sin exclusiones, independientemente de que las personas dispongan o no de ingresos suficientes para adquirirlos a precios de mercado, es altamente sensible a las condiciones de acceso a servicios públicos como la provisión de agua y saneamiento, electricidad y telecomunicaciones, pues estos servicios afectan funciones y capacidades esenciales como lograr un nivel adecuado de nutrición, confort dentro de las viviendas, buena salud e integración social, veamos.

En consecuencia, se dice que las reformas institucionales y las políticas de desarrollo de la infraestructura deben expresar una visión orientada por valores como la equidad, a fin de que las personas excluidas, generalmente los más pobres, puedan acceder a estos servicios, por estar destinados a la satisfacción de necesidades de carácter general, que vienen a ser actividades importantes mismas que tratándose de servicios públicos propiamente dichos; estos servicios deben estar al alcance de todo individuo al menor costo posible y bajo condiciones que garanticen su seguridad de carácter general.

Cordero (2011) realiza una relación más próxima entre Estado y sociedad, es la instancia elemental de la vida pública del individuo y la sociedad. Partiendo de esas consideraciones podemos determinar en dos ámbitos las atribuciones y funciones de una institución, la atención de las necesidades colectivas es la de prestar servicios públicos que realizan en una institución de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad como aquellos servicios de agua potable, alcantarillado, mercados, calles, parques, transporte.

2.9. INTERVENCIÓN DE SABERES PRODUCTIVOS DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

Pensión 65 (2016) hace mención que Saberes productivos es una intervención del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, cuya finalidad es promover la protección social a las personas adultas mayores, en especial a quienes se encuentran en vulnerabilidad. La intervención se implementó en alianza con los gobiernos locales para revalorar a los adultos mayores y su rol como portadores de saberes que refuerzan la memoria colectiva y transmiten a las nuevas generaciones, constituyéndose en un valor para sus comunidades, saberes productivos promueve la sistematización de los conocimientos que portan los adultos mayores con el propósito de transmitirlos a las nuevas generaciones contribuyendo al fomento del sentido de dependencia y orgullo por la identidad local.

De esta forma Roxana Barrantes, menciona que quienes viven en Lima, Trujillo, Cajamarca y a nivel nacional, empezarán a conocer los saberes que poseen los adultos mayores, con esto van entender no solo sobre que trata la inclusión social, sino que además conocerán el valor de la experiencia de aquel adulto mayor, Saberes Productivos es ver al adulto integralmente, Pensión 65 no se está quedando con la comida que puedan comprar con la subvención económica o que pueden abrigarse mejor. Sino que se está

mejorando su calidad de vida, evitando que el deterioro físico lo hunda. Asimismo, es de vital importancia que Pensión 65 haya logrado que se visibilice al adulto mayor en extrema pobreza y hacerlos visibles ante la sociedad ha sido un gran paso, ahora la labor de este programa social debe convertirse en un esfuerzo continuo por apoyar a esta población vulnerable (Citado en Pensión 65, 2013).

Con respecto Carlos Bromley Colona, director ejecutivo de salud mental del Ministerio de Salud, menciona que el trabajo emprendido por Pensión 65 con la intervención de Saberes Productivos es muy importante; porque hace que los adultos mayores vuelvan a sentirse vivos, útiles que sigan en actividad, sean queridos y valorados por sus familiares y su comunidad. Ahora los adultos mayores tienen poco espacio para estar desanimados, al sentirse importantes y valorados, ellos tendrán mejores escenarios de vida (Citado en Pensión 2013).

Del mismo modo Pensión 65 (2016) hace referencia que la intervención de Saberes Productivos trae diversos beneficios tanto a los usuarios como a los gobiernos locales, mejora la autoestima de los adultos mayores, quienes se sienten nuevamente útiles al realizar actividades que les permiten mantenerse activos y socializar entre ellos y con las nuevas generaciones. Además, son los gobiernos locales quienes preservaran sus costumbres y tradiciones, que dejan de estar en riesgo de perderse al ser transmitidas por los adultos mayores y pasan a ser un activo de la comunidad. Con ello la sociedad incluye al adulto mayor haciéndolo parte de sus preocupaciones, actividades y políticas públicas.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, indica que numerosos estudios señalan la importancia de que las personas adultas mayores mantengan una activa participación e integración en la sociedad. En el artículo 4° de la ley 28803, ley de las personas adultas mayores, reconoce como uno de los derechos el de

participar en la vida social, económica, cultural y política del país; asimismo en el artículo 3° de la misma ley indica, que toda persona adulta mayor tiene derecho a participar, en este sentido, el MIMP a través del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores (PAM) 2013-2017 tiene como meta incrementar niveles de participación social y política de las PAM de manera que la sociedad los integre como agente de desarrollo comunitario y ciudadanos activos de las políticas a favor de ellos (Citado en MIMP, 2015)

OMS (2015), hace mención en su Informe Mundial sobre el Envejecimiento y Salud, donde reconoce que la participación de las personas mayores en la vida comunitaria es beneficiosa para toda la sociedad. El envejecimiento saludable implica todas las dimensiones de la vida: aspectos físicos, mentales, sociales, espirituales. Un estilo de vida saludable con la implicación familiar, social y un entorno de apoyo para que las personas mayores puedan preservar su bienestar.

2.10. CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

León, Rojas y Campos, (2011) indican que la calidad de vida en las personas adultas mayores tiene características específicas; donde no intervienen factores propios de otros grupos de edad, como el retiro laboral, presencia de enfermedades crónicas, cambios de estructura familiar, roles, y entre otros; va depender del contexto demográfico, histórico, cultural, político y social en cual se experimenta la vejez, el que posibilita entender una parte importante de la vida del adulto mayor y como se desenvuelven dentro del contexto social.

Desde luego el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2010) indica que la calidad de vida comprende componentes tanto objetivos como subjetivos; asimismo incluye diversos ámbitos de la vida, refleja las normas culturales de bienestar objetivas y otorga un peso específico para cada ámbito de la vida, los que pueden ser considerados más importantes para un individuo que para otro (Citado en León, Rojas y Campos, 2010).

León, Osorio y otros (2011) El concepto de calidad de vida tiene múltiples definiciones se puede caracterizar en los adultos mayores ya que tiene una especificidad, es decir “tiene características específicas que no poseen otros grupos de edad, como, por ejemplo el retiro laboral, enfermedades crónicas, cambios en las estructuras familiares, entre otros” (León y otros 2011:13) a esta especificidad también responde el contexto histórico social de la persona en la cual envejece y las condiciones en las cuales las hace (Citado en Galleguillos, 2015).

También este concepto plantea otra característica y es su carácter multidimensional, ya que contempla por un lado los factores personales como salud, autonomía y satisfacción y por otro lado un carácter socio - ambiental como lo son los servicios sociales y las redes de apoyo (Warburton, Hung y Shardlow, 2013). León y otros (2011:14-15) indica que la calidad de vida implica también factores subjetivos y factores objetivos, dentro de los aspectos objetivos se pueden destacar los servicios con que cuenta la persona, presencia de enfermedades, el nivel de renta, acceso a bienes, vínculos y relaciones familiares y en el ámbito subjetivo tenemos aspectos como las valoraciones, juicios y sentimientos del adulto mayor en relación a su propia vida, tales como: búsqueda de trascendencia, aceptación a los cambios, percepción de bienestar, percepción sobre la discriminación y el rol del adulto mayor en la sociedad, entre otros (Citado en Galleguillos, 2015).

2.11. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

El Banco Mundial indica que la infraestructura de viviendas es un instrumento para la disminución de la pobreza; ya sea en corto o largo plazo en la medida que se permita el incremento de la productividad de los trabajadores; asimismo en la reducción de los costos que enfrentan los hogares, el aumento de las oportunidades entre otros (Citado en Aparicio, Jaramillo y San Román, 2011).

La vivienda está presente en la cotidianidad de las personas, es el lugar donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades básicas de la vida diaria, es donde se duerme, se conoce, se guardan las pertenencias y el lugar al que se regresa al final de la jornada, sin embargo, la vivienda tiene un significado psicológico profundo más allá del puramente instrumental de cobijo y lugar donde se desempeñan las conductas domésticas a través de la vivienda tiene lugar la satisfacción de numerosas aspiraciones, motivaciones y valores personales, manifestándose, este lugar y sus contenidos, como un “espejo del self”, (Citado en Pasca, 2014).

Así como también lo propone Gifford (2007), una vivienda es una estructura física, mientras que un hogar es un conjunto de significados culturales, demográficos y psicológicos que las personas asocian a dicha estructura física (Citado en Pasca, 2014).

La vivienda, según Amerigo y Perez-López (2010) es un lugar que expresa tanto la identidad personal es decir la identidad de los residentes, como la identidad social, la pertenencia a un determinado grupo o estatus, la identidad personal se refiere a algo grupal, es decir, hace referencia a los demás. Con la identidad social las personas se reconocen en torno a distintos grupos, como puede ser la pertenencia a un cierto estatus social. La vivienda de alguna manera pone en evidencia el estatus y por tanto este aspecto de la identidad social. (Citado en Pasca, 2014).

2.12. BIENESTAR FÍSICO DE LOS ADULTOS MAYORES

OMS. (2010) menciona que los adultos mayores de 65 años en adelante, su actividad física consiste en la práctica de ejercicio durante el tiempo libre o los desplazamientos (mediante paseos a pie o bicicleta), actividades ocupacionales (cuando la persona desempeña todavía una actividad laboral) tareas domésticas, juegos, deportes o ejercicios programados en el contexto de las actividades diarias, familiares y comunitarias.

Mientras tanto Ugarte (2009) hace mención que en el desarrollo de una investigación cuyo objetivo fue conocer si existía relación entre llevar un estilo de vida activo y la salud percibida en el adulto mayor. Para tal efecto se crearon dos cuestionarios, uno de ellos se utilizó para conocer el estilo de vida de personas con más de 65 años de edad, el cual abarcó diferentes aspectos que giran alrededor de los ámbitos económico, social, cultural, familiar, político, religioso, deportivo y el otro aspecto relacionado al estado de salud de los adultos mayores; la Organización Panamericana de la Salud [OPS], plantea los siguientes principios en colaboración con el comité asesor en actividad física y envejecimiento de la OPS/OMS para lograr la visión del envejecimiento activo se requiere el compromiso de los individuos, la comunidad y el estado; asimismo la población de 60 años y más es heterogénea y representa diversas cohortes de edad, sexo, antecedentes socioeconómicos, valores culturales y capacidades funcionales, con diferentes necesidades y preferencias respecto a la actividad física; asimismo los gobiernos locales, centros de salud, así como los programas sociales y culturales, identificaran las oportunidades para promover el envejecimiento activo en sus necesidades.

En el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores, Se refiere al envejecimiento saludable como, la mejora del bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores que se logra a través del incremento en la cobertura y calidad de los servicios socio sanitario, a garantía de una asistencia alimentaria y nutricional, la generación de oportunidades para una vida armónica dentro de su familia y su comunidad (Citado en Varela, 2016).

Asimismo, la OMS considera al envejecimiento activo como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. el envejecimiento exitoso

es un estado donde el individuo es capaz de invocar mecanismos adaptativos psicológicos y sociales para compensar limitaciones fisiológicas; para lograr una sensación de bienestar y una alta autoevaluación de la calidad de vida y un sentido de realización personal, incluso en el contexto de la enfermedad y discapacidad (Citado en Varela, 2016).

Por otro lado Arias y Hernández (2017) mencionan que la alimentación es el proceso mediante el cual nuestro organismo adquiere los nutrientes para su correcto funcionamiento y que esta tiene un papel muy importante en el proceso de envejecimiento, es necesario que los adultos mayores es su dinámica alimentaria y con una dieta adecuada; la cual está adherida a su estado de salud , ingieran los nutrientes necesarios y suficientes que les ayude a mantener un estilo de vida en cumplimiento a ese derecho fundamental como es la alimentación; además que contribuya en la prevención de enfermedades.

Del mismo modo Sánchez de la Cruz, Cereceda y Espinoza (2014) indican que el estilo de vida de los adultos mayores unido a los malos hábitos alimentarios, la pobreza, la poca disponibilidad de recurso, el aislamiento de enfermedades crónicas y degenerativas comprometen el consumo de alimentos y por ende su estado nutricional afectará negativamente la funcionalidad del adulto Mayor y reducirá su calidad de vida (Citado en Arias y Hernández, 2017).

Asimismo, Fernández (2014) menciona que se han venido acumulando evidencias científicas acerca de la necesidad de caminar para mantener la salud, o, en todo caso, de los efectos positivos que trae el caminar en las personas de todas las edades. Estas evidencias están relacionadas con todo tipo de enfermedades, trastornos o situaciones indeseadas los beneficios de andar mejoran la capacidad pulmonar, reduce el estrés, reduce los síntomas de la depresión, mejora la circulación, aumenta el buen humor, reduce

el riesgo de enfermarse; por tanto, mantenerse activo físicamente, mantiene la calidad de vida de la persona a través de los años y puede incluso prolongar una vida saludable.

2.13. BIENESTAR EMOCIONAL EN LOS ADULTOS MAYORES

Leonardo Strejilevich (2011) sostienen que la motivación personal, emocional es toda condición interna en que el individuo la impulsa a la acción o al pensamiento, el cual influye sobre la voluntad para trabajar y hacer. Se trata de interés, deseos, aspiraciones y procesos internos de la persona que despiertan, dirigen y sostienen una actividad determinada. La acumulación del motivo tiene su efecto en la estimulación, la necesidad, que hace que el adulto mayor participe activamente, donde se renueva, se transforma, inventa y se reconstruye; sin embargo, desde ambas visiones, es posible entender la motivación como la fuerza, que influye en la conducta llevando a realizar ciertos actos para conseguir un determinado fin (Citado en Rossi, 2014).

OMS (2017) menciona que a lo largo de la vida son muchos los factores sociales, psíquicos y biológicos que determinan la salud mental de las personas se ven privados de la capacidad de vivir independientemente por dificultades de movilidad, dolor crónico, fragilidad u otros problemas mentales o físicos, de modo que necesitan asistencia a largo plazo; los adultos mayores también son vulnerables al maltrato, sea físico, sexual, psicológico, emocional, económico o material; al abandono; a la falta de atención y a graves pérdidas de dignidad y respeto.

OMS (2017) menciona que el bienestar emocional está íntimamente ligado al equilibrio adecuado de nuestras emociones para afrontar la vida con el optimismo necesario e implica que sintamos la sensación de estar bien con nosotros mismos y que nos permita mantener relaciones personales saludables.

Asimismo, a lo largo del día, las personas sentimos emociones muy diferentes y experiencias distintas, capaces de desestabilizarnos en menor o mayor medida en función de la gestión que hagamos de ellas. Con independencia de ello, cabe remarcar que todas ellas van a estar vinculadas a nuestras propias capacidades como persona, a nuestra autoestima y a nuestra propia autoconfianza.

2.14. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.14.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación significativa del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.

2.14.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- a. Existe relación significativa de la subvención económica con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.
- b. Existe relación significativa del acceso a servicios públicos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.
- c. Existe relación significativa de la intervención de saberes productivos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016

III. MATERIALES Y METODOS

3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente tesis está basada en la investigación aplicada. Según Ander egg (2011); ya que implica una investigación orientada a la resolución de problemas por lo que se especializa en el estudio y utilización de los conocimientos teóricos confrontando la realidad; asimismo incluye las tecnologías sociales que tienen la finalidad producir cambios inducidos y planificados para actuar sobre aspectos de una realidad.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente tesis está enmarcada en la investigación correlacional este tipo de investigación, busca observar fenómenos tal como se muestra en su contexto natural, sin manipulación de las variables. Como lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014) este tipo de estudio tiene finalidad de conocer aquella relación o grado de asociación que exista entre dos o más variables en un contexto particular y la cuantificación; dando correlaciones que sustenten en hipótesis sometidas a prueba estadística planteadas en la investigación

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Transeccional o Transversal: estos recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, con el solo propósito de describir variables, analizar su incidencia e interrelación; asimismo es correlacional-causal, ya que estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, con la finalidad de conocer la relación o el grado de asociación.

3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Hipotético Deductivo, la investigación parte de una base teórica, antecedentes y referencias para su planteamiento donde se desarrolla una investigación de lo general a lo particular, utilizando la recolección de datos para probar las hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. Población

La población total de los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Chucuito, fue 672 adultos mayores en el padrón de usuarios del MIDIS (2016).

3.5.2. Población muestra

El método muestral que se ha empleado fue el muestreo probabilístico, y el tipo de muestreo es el muestreo aleatorio simple, donde cada elemento de la población tiene una probabilidad conocida para ser incluida dentro de la muestra, considerando lo siguiente.

Dónde:

$N = 672$ = Tamaño de la población

$P = 0,50$ = probabilidad favorable inicial

$Q = 0,50$ = probabilidad desfavorable inicial

$\alpha = 0,05$ = nivel de significancia

$Z = 1,96$ = $Z_{\alpha/2} = Z_{0.05/2} = 1.96$ (Z de distr. Normal 2 colas)

$E = 0,15$ = error planteado para la proporción P

$$E = 0,075 \quad E = e. P = (\text{error de la muestra}) = 7.5\%$$

a. Primera Aproximación

$$n_0 = \frac{(Z)^2(P)(Q)}{(E)^2}$$

$$n_0 = \frac{(Z)^2(P)(Q)}{(E)^2} = \frac{(1,96)^2(0,50)(0,50)}{(0,075)^2} = 170.7377777778 = 171$$

Si $(n_0/N) \geq \alpha$ Entonces se corrige el tamaño de la muestra utilizando la siguiente formula. En caso contrario la muestra final queda como n_0 , Como $171/672 = 0.254464286 > \alpha = 0,05$, Entonces se procede a corregir la muestra:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}} = \frac{171}{1 + \frac{(171 - 1)}{672}} = 136.4750594 = 136$$

La prueba estadística realizada indica que se tiene como muestra poblacional ciento treinta y seis (136) beneficiarios del Programa Pensión 65 en el distrito de Chucuito, entre varones y mujeres a quienes se aplicó un cuestionario.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Encuesta

Es una de las técnicas con la cual se obtiene todos los datos que planteamos para la aplicación, de forma oral a la población objetiva, con nuestra guía realizada.

3.6.2. Cuestionario

Este instrumento fue utilizado a fin de obtener datos específicos de los diversos aspectos en que el adulto mayor se desenvuelve.

3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos fueron procesados por el programa de Excel y luego por el SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) versión 23.

Para la prueba de hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, a mayor X, mayor Y, a mayor X, menor Y, altos valores en X están asociados con altos valores en Y, altos valores en X se asocian con bajos valores de Y.

El coeficiente r de Pearson puede variar de -1.00 a $+1.00$

Dónde:

-1.00 = correlación negativa perfecta (a mayor X, menor Y, de manera proporcional, es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante) esto se aplica a menor X, mayor Y.

$+1.00$ = correlación positiva perfecta (a mayor X, mayor Y o menor X, menor Y de manera proporcional, cada vez que X aumenta Y aumenta siempre una cantidad constante).

CUADRO 1

Escala se coeficiente de correlación Pearson

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy baja
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy baja
+1	Correlación positiva grande perfecta

Fuente: www.monografias.com

Prueba de hipótesis general

Hipótesis Nula $H_0: \rho = 0$ No Existe relación significativa del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

Hipótesis Alterna $H_a: \rho \neq 0$ Existe relación significativa del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

Prueba de hipótesis específica N°1

Hipótesis nula $H_0: \rho = 0$ No Existe relación significativa de la subvención económica con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

Hipótesis Alterna $H_a: \rho \neq 0$ Existe relación significativa de la subvención económica con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

Prueba de hipótesis específica N° 2

Hipótesis Nula $H_0: \rho = 0$ No Existe relación significativa del acceso a los servicios públicos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

Hipótesis Alterna $H_a: \rho \neq 0$ Existe relación significativa del acceso a los servicios públicos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

Prueba de hipótesis específica N° 3

Hipótesis Nula $H_0: \rho = 0$ No Existe relación significativa de la intervención de saberes productivos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.

Hipótesis Alterna $H_a: \rho \neq 0$ Existe relación significativa de la intervención de saberes productivos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.

3.7.1. Nivel de Significancia

Se usa un nivel de significancia del 5 % (equivalente a un 95% de nivel de confianza), es decir $\alpha = 0,05$.

3.7.2. Prueba Estadística

$$r = \frac{\sum_{i=1}^n X_i Y_i - \frac{\left(\sum_{i=1}^n X_i\right)\left(\sum_{i=1}^n Y_i\right)}{n}}{\sqrt{\sum_{i=1}^n X_i^2 - \frac{\left(\sum_{i=1}^n X_i\right)^2}{n}} \sqrt{\sum_{i=1}^n Y_i^2 - \frac{\left(\sum_{i=1}^n Y_i\right)^2}{n}}}$$

$$Z_c = \frac{r}{\sqrt{\frac{1-r^2}{n-2}}}$$

Dónde:

Z_c : Z calculada de la distribución normal.

n : Número de observaciones.

r : Coeficiente de correlación.

Y : Variable dependiente.

X : Variable independiente.

3.7.3. Regla de Decisión

Si $Z_c > Z_t$, entonces se rechazará H_0 (Hipótesis nula), entonces se acepta la H_1 (Hipótesis alterna), esto significa que: Existe relación significativa del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016, para un nivel de significancia del $\alpha=0,05$ o para 95% de nivel de confianza.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. SUBVENCIÓN ECONÓMICA Y CALIDAD DE VIDA

4.1.1. Objetivo específico 1

Precisar la relación que existe entre la subvención económica con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

TABLA 1
Usted siente mayor seguridad económica con
el ingreso percibido

Seguridad económica	Fi	Porcentaje	Porcentaje Válido
Nunca	1	0,7	0,7
Casi nunca	1	0,7	0,7
A veces	7	5,1	5,1
Casi siempre	9	6,6	6,6
Siempre	118	86,8	86,8
Total	136	100,0	100,0

Fuente: cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 1 apreciamos que el 86,8 % que representa a 118 adultos mayores con la valoración “siempre”, se observa que sienten mayor seguridad económica con el ingreso otorgado por el programa; logrando acceder a varios beneficios; ellos manifiestan que antes no contaban con un ingreso económico fijo y no tenían posibilidad de acceder a varias necesidades principalmente a la salud a una alimentación adecuada y el acceso a servicios básicos con el fin de mejorar su estilo de vida, hoy pueden sentirse satisfactoriamente; ya que el estado les brinda seguridad en su economía, alcanzando en ellos la satisfacción emocional de sentirse importante para la sociedad sin dejar de lado las actividades cotidianas a las que se dedican.

Coincidiendo con Del Risco y Huanca (2014) concluyeron los beneficiarios sienten que tienen el soporte económico por parte del programa un 68% señalando que desde que empezaron a recibir el apoyo económico del programa viven mucho mejor en comparación a lo antes afirmando su satisfacción con el programa, dejando de estar tensionados o preocupados por sus principales gastos; también adujeron que es indispensable; porque ahora cuentan con el seguro de salud (SIS) y llegan a cubrir sus necesidades.

Mientras tanto Torres y Salinas (2016) mencionan que estas no solamente incrementan el bienestar de los hogares a través del aumento de las horas de ocio o de presencia en el hogar, sino que también este tipo de programas tiene una contribución vital para que exista una reducción en las condiciones precarias de los beneficiarios.

Por otro lado, el 5,1 % que corresponde a 7 adultos mayores con la valoración “a veces”, manifiestan que, si cuentan con el ingreso percibido, pero aun ellos necesitan realizar otras actividades económicas para satisfacer algunas escaseces que no son cubiertas por el ingreso de los 250 soles, al realizar estas actividades cotidianas los adultos mayores se sienten contentos.

Por su parte el Programa, Pensión 65 y el eje estratégico incluir para crecer, busca que los adultos mayores más pobres y excluidos gocen de una red de protección social que les permita acceder a una atención de calidad, logrando su bienestar mediante el acceso a servicios públicos y programas diseñados principalmente para su inclusión social, Siendo este un factor importante en las vidas de los adultos mayores beneficiarios del programa, la subvención económica se convierte en el ingreso económico fijo con el que cuentan los adultos mayores, logrando de esta forma en los adultos la satisfacción emocional que ahora tienen por el programa.

TABLA 2

Con el ingreso percibido ayuda a mejorar su autoestima

Autoestima	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	11	8,1	8,1
Casi siempre	57	41,9	41,9
Siempre	68	50,0	50,0
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65
Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 2, apreciamos que el 50 % representado por 68 adultos mayores con la valoración “siempre” de la escala de Likert, se percibe que el ingreso económico dotado al adulto mayor ha influenciado en la autoestima que se muestra a través de las actividades cotidianas a las que se dedican en su hogar; sin el temor de esperar a que un integrante de su familia le brinde un ingreso económico; se deduce que con el ingreso bimensual del adulto mayor llega a cubrir algunas necesidades primarias contando logrando en ellos satisfacción emocional.

Ante ello Javier Abugatas, catedrático de la escuela de gobierno y políticas públicas de la pontificia universidad católica, considero que los servicios sociales que promueve Pensión 65 para sus usuarios, como las campañas de salud y saberes productivos, deben extenderse en todo el país y para ello se requiere el compromiso y la participación de los gobiernos locales en la atención de los adultos mayores.

Mientras tanto el 8,1% representado por 11 adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 con la valoración “a veces”, quienes no alcanzaron a la totalidad de lograr un estado de bienestar; ya que aún no han cubierto sus necesidades el que influye en el descenso de la autoestima en los adultos mayores.

TABLA 3

Usted destina dinero para su alimentación

Alimentación	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	16	11,8	11,8
Casi nunca	45	33,1	33,1
A veces	20	14,7	14,7
Casi siempre	6	4,4	4,4
Siempre	49	36,0	36,0
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 3, se observa que el 36 % representado por 49 adultos mayores con la valoración “siempre” de la escala de Likert, demuestran que la pensión otorgada por el programa lo destinan en su mayoría para la adquisición de los alimentos de primera necesidad como frutas, verduras y otros, los cuales combinan con los alimentos que producen, cabe mencionar que una buena alimentación en los adultos mayores ayuda al rendimiento físico de estos.

Salvador (2015) en su estudio menciona que el 64% de los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, priorizan sus ingresos económicos en la alimentación, al momento de hacer gastos pues considera que es base para disminuir el riesgo de presentar inconvenientes en la salud.

Así como lo menciona Arias y Hernández (2017) que la alimentación es el proceso mediante el cual nuestro organismo adquiere los nutrientes para su correcto funcionamiento y que esta tiene un papel muy importante en el proceso de envejecimiento, es necesario que los adultos mayores en su dinámica alimentaria y con una dieta adecuada este adherida a su estado de salud, ingieran los nutrientes necesarios

y suficientes que les ayude a mantener un estilo de vida en cumplimiento de ese derecho fundamental como es la alimentación y que contribuya a la prevención de enfermedades.

Asimismo, Lazo (2015) en su investigación también coincide que el 90% de los beneficiarios respondieron que, si invierten en comprar alimentos, necesarios para su dieta semanal o mensual de esta manera nutrirse y evitar su vulnerabilidad, comprando alimentos en los días de feria accediendo a varios productos entre verduras, frutas y otros.

Por otro lado, el 11,8% representado por 16 adultos mayores con la valoración “nunca”, revelan que no destina el ingreso económico específicamente para los alimentos, sino que la comparten con otras necesidades destinando de esta forma a como a los servicios básicos, salud, vestuario y entre otros.

Apreciando de esta forma que los adultos mayores priorizan sus gastos en cubrir la alimentación a través de la adquisición de la subvención económica a los cuales acceden en las ferias de su localidad adquiriendo productos de primera necesidad como a frutas, verduras, otros alimentos y enseres necesarios cubriendo sus necesidades y alcanzar la adecuada calidad de vida.

TABLA 4
**Usted destina dinero de la subvención para el apoyo
económico familiar**

Economía familiar	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	1	,7	,7
A veces	11	8,1	8,1
Casi siempre	4	2,9	2,9
Siempre	120	88,2	88,2
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65
Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 4 observamos que el 88,2% representado por 120 adultos mayores con la valoración “siempre” de la escala de Likert; se percibe que aportan en la economía familiar por el mismo hecho de la convivencia con la pareja e influye en que el adulto mayor aporte en el ingreso económico del hogar llegando a cubrir las necesidades de los integrantes de su familia en ambas situaciones.

Mientras que, Del Risco y Huanca (2014) en su investigación realizada indican que el apoyo brindado por el programa a los beneficiarios lo destinan a diferentes formas el 71 % de los adultos mayores afirman que no apoyan a nadie con la pensión que reciben del programa; ya que es para ellos y/o pareja con estos resultados se confirma que el beneficiario del programa Pensión 65; ya no es una carga familiar como antes lo denominaban sus familiares; sino que es un activo, considerado y muchas veces atendido con buena voluntad logrando su posicionamiento como un integrante más de la familia mejorando su calidad de vida.

Del mismo modo; Lazo (2015) demuestra que la mayor parte de los beneficiarios el 90% de los adultos mayores son ellos quienes manejan y gastan de manera personal su dinero entregado por el programa, el cual una vez almacenado y resguardado en sus domicilios. Solo en algunos casos piden favores a personas de confianza para el encargo del gasto de alguna compra de alimentos o pago de servicios.

Mientras tanto el 8,1% representado por 11 adultos de la tercera edad con la valoración “a veces”, señalan que aportan mínimamente en la economía familiar, a razón de que estos adultos mayores conviven con los hijos los cuales atienden sus insuficiencias.

En la mayoría de los casos los adultos mayores conviven con la pareja y los hijos quienes también dependen de ese subsidio que el programa le brinda, para las necesidades básicas insatisfechas, según ello Charles (2014) quien menciona que una prestación pública asistencial de carácter económico como la ayuda familiar, las pensiones no contributivas; en economía es un subsidio que se aplica para estimular el consumo o producción de un servicio (citado en Mamani, 2017).

4.1.2. Hipótesis específico 1- prueba estadística

Existe relación significativa de la subvención económica con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

CUADRO 2

Subvención económica con la calidad de vida según el coeficiente de correlación Pearson

				CORRELACIÓN			
Subvención económica	Ingreso percibido	Seguridad económica	Correlación de Pearson	,185*	Servicios básicos	Acceso a servicios básicos e infraestructura	
			Sig. (bilateral)	,031			
			N	136			
		Correlación de Pearson	,576**	Comunicación familiar			
		Sig. (bilateral)	,000				
		N	136				
	Satisfacción emocional	Correlación de Pearson	,256**	Comunicación familiar	Bienestar emocional		
		Sig. (bilateral)	,003				
		N	136				
	Gastos	Alimentación	Correlación de Pearson	,187*		Consumo de alimentos	Bienestar físico
			Sig. (bilateral)	,029			
			N	136			
		Apoyo familiar	Correlación de Pearson	,357**			
			Sig. (bilateral)	,000			
N			136				
Correlación de Pearson	,336**	Consumo de alimentos					
Sig. (bilateral)	,000						
N	,136						
* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).							
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).							

Fuente: Elaboración de la tesista.

Los resultados según el SPSS nos indican que el nivel de correlación que existe entre la subvención económica con la calidad de vida otorgada a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chucuito, tiene una correlación positiva moderada entre la seguridad económica y la comunicación familiar que representa un valor de 0,576**; asimismo observamos que los gastos destinados al apoyo económico familiar y la comunicación familiar presenta una correlación positiva baja con un valor de 0,357**. Llegando a la conclusión que la subvención económica se relaciona con la calidad de vida; por lo que se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a) afirmando que la subvención económica se relaciona significativamente con la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del

programa pensión 65 del distrito de Chucuito con un nivel de significancia de 0.05 equivalente a un nivel de 95% de confianza.

4.2. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA

4.2.1. Objetivo específico 2

Identificar la relación que existe entre el acceso a los servicios públicos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

TABLA 5
Cada cuanto hace uso del seguro integral de salud

Uso del SIS	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	,7	,7
Casi nunca	5	3,7	3,7
A veces	79	58,1	58,1
Casi siempre	16	11,8	11,8
Siempre	35	25,7	25,7
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 5 se observa que el 58,1 % representado por 79 adultos mayores con la valoración “a veces”, afirman que hacen uso del seguro integral de salud en las campañas realizadas por el programa y otros cuando requieren atención de salud mientras prefieren tratarse con medicinas naturales; apreciando que la mayoría de los adultos mayores aún conservan el temor de acceder a un establecimiento de salud, otros manifiestan que los profesionales en el área de salud no les atienden en sus necesidades brindando una atención inadecuada lo que causa la no utilización del SIS.

Por otro lado, Mamani (2017) en su investigación, menciona que entre las edades de 75 a 84 años los beneficiarios del Programa Pensión 65 con un porcentaje el 41,0 %

la frecuencia que acceden al centro de salud es solo cuando presentan molestias de salud como dolencias, indicando que los beneficiarios no tienen hábitos del cuidado de la salud sabiendo que a más años existe la tendencia de ser delicados y vulnerables a contraer enfermedades por que disminuyen sus capacidades orgánicas y físicas finalmente menciona que acuden solo para el diagnóstico, como las ecografías ,consultas entre otros mas no para obtener medicamentos por ser vulnerables.

Mientras que, Lazo (2015) en su investigación refleja que el 100% de los adultos mayores encuestados respondieron que si cuentan con el seguro integral de salud, asumiendo que es necesario el aseguramiento solido con acceso para el tratamiento de las enfermedades con ello se reduce la mortalidad que padecen los adultos mayores indicando que se presenta más en las zonas rurales.

Del mismo modo Salvador (2015) menciona en su investigación, que el 46% decide acudir al puesto de salud, esta situación se debe a que la totalidad de los adultos mayores cuentan con el seguro integral de salud, el mismo que les otorga la cobertura gratuita y el cual no representa gastos por atención; pero en relación a la atención prefieren el tratamiento con medicina natural representado por un 13 % residentes de la zonas rurales, puede resultar contradictorio; concluyendo que existe preferencia entre los adultos mayores a acudir al puesto de salud para sus atenciones sin embargo los medicamentos que les son brindados no son considerados suficientes para afrontar sus dolencias, motivo por el cual optan por otro tipo de atención en la salud

Por otro lado, solo el 25,7 % de los adultos mayores con la valoración “siempre” hacen uso del seguro integral de salud en los establecimientos de sus localidades; accediendo a los medicamentos y las atenciones otorgadas por el personal, observando que los adultos mayores acceden y aprenden de la importancia del cuidado de la salud.

TABLA 6

Está de acuerdo con la atención que brinda las instituciones públicas hacia los adultos mayores del Programa Pensión 65

Atención de las instituciones	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	,7	,7
Casi nunca	5	3,7	3,7
A veces	28	20,6	20,6
Casi siempre	54	39,7	39,7
Siempre	48	35,3	35,3
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 6, se observa que el 39,7% que representa a 54 adultos mayores con la valoración “casi siempre”, están de acuerdo con las atenciones que brindan las instituciones a los adultos mayores deduciendo que algunas veces reciben atenciones inadecuadas por parte del personal de dichas instituciones a las que acuden el que impide el normal acceso a estas, así como también el idioma un factor importante ya que estos adultos se expresan mejor en su idioma materno. El que muchas veces imposibilita que el personal brinde una atención adecuada a nuestros adultos mayores.

Ante ello, Del Risco y Huanca (2014), en su estudio mencionan que el 45 % de los beneficiarios del distrito de Huancan- Huancayo afirman que las atenciones en las instituciones son iguales por parte del personal; asimismo el 41 % mencionan que la atención frente a ellos es mejor por parte de los trabajadores dando preferencia a los adultos mayores por ser beneficiarios del programa afirmando que es necesario por parte del personal practicar la inclusión social.

Ante este hecho el Ministerio de Cultura (2015), propuso que la prestación de los servicios públicos, de brindar una mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía, es

eliminar las prácticas discriminatorias basadas en el origen étnico-racial adaptando sus servicios a las particularidades de las diferentes poblaciones de nuestro país, tomando factores socioeconómicos, territoriales, lingüísticos de transporte y comunicación.

Así como también la PCM (2013), en su manual para la mejora de la atención ciudadana en las entidades de la administración pública, da énfasis a los servicios públicos indicando que estos deben buscar la satisfacción total de los requerimientos y necesidades de las y los usuarios del servicio, tener la capacidad de brindar una atención de calidad asegurando la infraestructura, los recursos y lo más importante la competencia del personal para brindar el servicio y que las y los ciudadanos perciban un servicio de calidad en la atención.

Mientras tanto el 3,7% con la valoración “casi nunca” se observa que estos adultos mayores hacen hincapié al estar en desacuerdo con la atención que brindan; estas instituciones dando un trato malo ante cualquier consulta, generando en los adultos mayores un malestar dejando de acceder a los servicios.

4.2.2. Hipótesis específica 2- prueba estadística

Existe relación significativa del acceso a los servicios básicos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.

CUADRO 3

Acceso a servicios públicos con la calidad de vida según el coeficiente de correlación Pearson

CORRELACIONES						
Acceso a servicios públicos	Acceso a servicios de salud	uso del SIS	Correlación de Pearson	,200*	Comunicación familiar	Bienestar emocional
			Sig. (bilateral)	,019		
			N	136		
	Acceso a instituciones	Trato en la atención	Correlación de Pearson	,180*	Alimentación adecuada	Bienestar físico
			Sig. (bilateral)	,036		
			N	136		
			Correlación de Pearson	,262**		
			Sig. (bilateral)	,002		
N	136					
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).						

Fuente: Elaboración de la tesista

Los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS, nos muestra un valor de coeficiente de correlación de Pearson igual a 0,200* el cual nos indica una correlación positiva baja, entre las dimensiones de acceso a servicios públicos y el bienestar emocional mediante sus indicadores uso del SIS y la comunicación familiar ; asimismo se tiene una correlación positiva baja con un valor de 0,206** entre los indicadores de acceso a instituciones y alimentación adecuada en los adultos mayores; por lo que se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a) afirmando que se relaciona el acceso a los servicios públicos con la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Chucuito 2016, con un nivel de significancia de 0,05 que es equivalente a un 95% de confianza.

4.3. INTERVENCION DE SABERES PRODUCTIVOS Y CALIDAD DE VIDA

4.3.1. Objetivo específico 3

Verificar la relación que existe entre la intervención de saberes productivos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

TABLA 7

**Usted participa frecuentemente de las sesiones de
saberes productivos**

Participación en sesiones	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	-	-	-
Casi siempre	7	5,1	5,1
Siempre	129	94,9	94,9
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 7, se aprecia que el 94,9% representado por 129 adultos mayores, con la valoración “siempre”, se observa que asisten a las sesiones brindadas por saberes productivos logrando la inclusión participativa a través de la recuperación de las costumbres mejorando su estado emocional, si bien es cierto saberes productivos es un espacio creado por el programa pensión 65; para que el adulto mayor tenga oportunidades de participación llegando a impactar considerablemente en las vidas de estos adultos mayores de los cuales afirman que ahora tienen mayor comunicación con sus familiares, cuentan con espacios de en el ámbito educativo, en la comunidad y organizaciones,

fortaleciendo la tranquilidad emocional y evitando de esta manera la presencia de factores socio ambientales como la depresión, ansiedad, estrés y otros.

Salvador (2015) en su estudio llego a los siguientes resultados que un 67% menciona que existe actividades dirigidas al adulto mayor; mientras que un 53 % afirma que si asisten a las actividades que se desarrollan por la municipalidad y el puesto de salud a través de su club “la edad de oro” este grupo es independiente al programa; ya que asisten adultos mayores que no necesariamente son beneficiarios y aquellos que si reciben bimensualmente del estado. Teniendo en cuenta todo lo manifestado por los beneficiarios del programa pensión 65 se deduce que la mayoría de ellos desarrollaron un grado de actividad social de acuerdo a tres factores su condición de salud, su situación económica y el apoyo social que reciba.

Mientras que, el 5,1% de los adultos mayores del distrito de Chucuito, se observa que con la valoración “casi siempre” reafirman que acuden a estos talleres de forma satisfactoria en la intervención de saberes productivos.

Ante estas situaciones Carlos Bromley Colona, director ejecutivo de salud mental del ministerio de salud, menciona que el trabajo emprendido por pensión 65 con la intervención de saberes productivos es importante porque hace que los adultos mayores vuelvan a sentirse vivos , útiles, que sigan en actividad, sean queridos, valorados por sus familiares y comunidad, aduciendo que ahora tienen poco espacio para estar desanimados, al sentirse importantes contando con mejores escenarios (citado en Pensión 65, 2013).

Concluyendo que la intervención de saberes productivos ha modificado la situación actual de los adultos mayores del distrito de Chucuito, ahora con Pensión 65, cuentan espacios de comunicación, participación que llega hasta sus hogares y comunidades

donde pueden acudir a estas actividades cumpliendo el programa en no solo dotarles la subvención económica, sino que también parte de la salud y su bienestar emocional.

Por otro lado, la OMS (2015), en su informe mundial del envejecimiento y salud, reconoce que la participación de las personas adultas mayores en la vida comunitaria es beneficiosa, un envejecimiento saludable implica todas las dimensiones de la vida, como aspectos físicos, mentales, sociales, espirituales junto al estilo de vida saludable con la implicancia de la familia y sociedad y el entorno que ayude preservar su bienestar de estos adultos mayores.

TABLA 8
Ha desarrollado habilidades como participe
de saberes productivos

Habilidades	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	35	25,7	25,7
Casi siempre	50	36,8	36,8
Siempre	51	37,5	37,5
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 8, se observa que el 37,5 % representado por 51 adultos mayores con la valoración “siempre”, se aprecia que lograron desarrollar sus habilidades en las constantes sesiones de saberes productivos que les brindan a los adultos mayores, adquiriendo expresarse de forma adecuada, sin temor, dando sus opiniones e ideas sintiéndose participe dentro de su comunidad.

Sin embargo Salvador (2015) en su estudio realizado en el distrito de Quiruvilca obtuvo los siguientes resultados antes y después de pertenecer al Programa Pensión 65 los adultos mayores; el 22 % afirma que si tiene habilidades reconocidas por su familia y el 18% son reconocidos en su comunidad; luego de pertenecer ya al programa se ve un incremento a un 40% que si son reconocidas sus habilidades por su familia y un 38% por parte de su comunidad; observando los resultados sobre las preguntas se ve claramente una diferencia entre el antes después mostrando claramente la discriminación de los adultos mayores por parte de diversos factores en lo cultural, social y económico; en la actualidad se muestra que su situación ha sido modificada de manera positiva. Desarrollando sus actividades que les permita hacer uso equilibrado de su tiempo contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

Por ende, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, indica que numerosos estudios señalan la importancia que tienen las personas adultas de la tercera edad en la activa participación e integración en la sociedad. En ese sentido el MIMP a través de su plan nacional para las personas adultas mayores (PAM) 2013-2017, tiene como meta incrementar niveles de participación social y política de las PAM de manera que la sociedad los integre como agente de desarrollo comunitario y ciudadanos activos de las políticas a favor de los adultos mayores (MIMP, 2015).

Mientras tanto el 25,7 que representa a 35 adultos mayores con la valoración “a veces”, mencionan que no lograron desarrollar satisfactoriamente sus habilidades en las sesiones de saberes productivos por muchos factores uno de ellos es edad que presentan los adultos mayores.

TABLA 9

**Considera usted que fortaleces los conocimientos ancestrales
le ayuda a mejorar su autoestima**

Fortalecimiento de autoestima	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	2	1,5	1,5
Casi siempre	22	16,2	16,2
Siempre	112	82,4	82,4
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 9, se aprecia que el 82,4 % representado por 112 adultos de la tercera edad con la valoración “siempre”, afirman que con saberes productivos fortalecen su autoestima como su identidad cultural que por años se fueron perdiendo, con estas actividades de revaloración de la identidad los adultos mayores tienen mayor participación e integración en las actividades; logrado involucrarse en la educación de los niños, en las instituciones educativas, a través de los convenios realizados; asimismo les permite desarrollar interacciones mediante las enseñanzas que comparten a partir de las costumbres y tradiciones de su localidad con estas formas de participación los adultos mayores incrementan sus relaciones personales con sus pares.

De igual manera en el enfoque de interculturalidad, nos menciona que en la medida que reconoce el derecho a la diversidad y promueve el respeto a la diferencia cultural como derecho humano; se valora el aporte de las personas adultas mayores en la sociedad peruana (pluricultural, multiétnica y multilingüe) y las reconoce como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades.

Por su parte Pensión 65 (2016) afirma que promover la protección social a las personas adultas mayores que se encuentran en vulnerabilidad, en su rol como portadores de saberes refuerzan la memoria colectiva, constituyéndose parte primordial para sus comunidades, con ello se promueve la sistematización de los conocimientos que portan los adultos mayores.

Mientras tanto el 1,5% con la valoración “a veces” comparten sus experiencias con los más jóvenes e integrantes de su familia, presenciando mayor comunicación y confianza que prefieren mantener sus costumbres en el hogar.

Saberes productivos espacio creado por el Programa Nacional de Asistencia Solidara Pensión 65 va desarrollando un cambio en las vidas de estos adultos en condiciones de extrema pobreza, a través de la recuperación de saberes de sus costumbres, tradiciones de antaño que en la actualidad no se practica, punto importante para volver a tener al adulto mayor como parte esencial de la sociedad con ello aportamos al estado emocional de nuestros abuelos y abuelas

TABLA 10

Considera usted que el uso del idioma materno es importante para una comunicación adecuada en las sesiones de saberes productivos

Idioma	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	31	22,8	22,8
Casi siempre	-	-	-
Siempre	105	77,2	77,2
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 10, se observa que el 77,2 % representado por 105 adultos de la tercera edad con la valoración “siempre”, afirman que es necesario e importante hacer uso del idioma materno de esta forma se fortalecen su autoestima; logrando la inclusión del idioma en la tecnología, asimismo permite la interrelación adecuada entre sus pares; contando que saberes productivos es un espacio creado por el programa Pensión 65 con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Así como lo menciona , Roxana Barrantes, que saberes productivos tiene la finalidad de ver integralmente al adulto mayor; por ende pensión 65 no se quedó con la comida que puedan comprar con la subvención económica o puedan abrigarse mejor; sino que se está mejorando su calidad de vida, evitando el deterioro físico, emocional; asimismo es de vital importancia que Pensión 65 haya logrado que se visibilice al adulto mayor ante la sociedad; dando un gran paso, convirtiéndose la labor del programa en un esfuerzo continuo para apoyar a las poblaciones vulnerables (citado en pensión 65, 2013).

Ante este hecho, en Lazo (2015) en su investigación realizada en Cusco; menciona que los adultos mayores reflejan el 75% de los encuestados respondieron que utilizan el idioma Quecha o Runa Simi para comunicarse y un 10% hacen uso del quechua y castellano; demostrando así que la lengua materna rico en su expresión es la forma fonética que usan para realizar sus faenas, conversatorios de comunidad e interacción social asimismo transmiten sus necesidades de salud; atención y carencias con su entorno social, familiar y comunidad.

Por otro lado, el 22,8 % que representa a 31 adultos mayores con la valoración “a veces”, expresan que el idioma materno es indispensable en algunas actividades llegando a la modificación de sus estilos de vida con estos espacios de participación, ante estas cuestiones saberes productivos realiza un trabajo importante en aquellos adultos mayores, modificando las formas de vivencias que tenían a mejores condiciones realizando un

trabajo que permite a modificar la forma de vivir y mejorar los estilos de vida de estos adultos mayores.

Concluyendo que el idioma materno es primordial para los adultos mayores que les permite mejor interrelación con los integrantes de su familia, vecinos, pares en las reuniones y sesiones de saberes productivos con el cual se revalora la historia y la pérdida del idioma.

4.3.2. Hipótesis específica 3- prueba estadística

Existe relación significativa de la intervención de saberes productivos con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito-2016.

CUADRO 4

Intervención de saberes productivos con la calidad de vida según el coeficiente de correlación Pearson

CORRELACIONES							
Saberes productivos	Participación	Participación de sesiones	Correlación de Pearson	-,229**	Actividad de la vida diaria	Bienestar físico	
			Sig. (bilateral)	,007			
			N	136			
		Desarrollo de habilidades	Correlación de Pearson	-,277**	Alimentación adecuada		
			Sig. (bilateral)	,001			
			N	136			
	Revaloración de la identidad	Conocimientos ancestrales	Correlación de Pearson	,283**	Comunicación familiar	Bienestar emocional	
			Sig. (bilateral)	,001			
			N	136			
		Importancia del idioma	Correlación de Pearson	,201*	Actividades cotidianas		Bienestar físico
			Sig. (bilateral)	,019			
			N	136			

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración de la tesista

Los resultados que muestran el programa estadístico SPSS, indica el nivel de correlación que existe entre saberes productivos y la calidad de vida, observando que

existe correlación significativa negativa baja del coeficiente de Pearson con un valor de - 0,229** entre los indicadores la participación de las sesiones y las actividades diarias de los adultos mayores del distrito de Chucuito 2016; asimismo se tiene una correlación positiva baja entre los conocimientos ancestrales y la comunicación familiar con un valor de 0,283** por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a) afirmando que se relaciona la intervención de saberes productivos con la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Chucuito 2016, con un nivel de significancia de 0,05 que es equivalente a un 95% de confianza. Concluyendo que la intervención de saberes productivos si tiene relación con la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65.

TABLA 11

Cuenta con los servicios básicos de agua, luz y saneamiento

Servicios básicos	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	-	-	-
Casi siempre	3	2,2	2,2
Siempre	133	97,8	97,8
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 11, se aprecia que el 97,8% que representa a 133 adultos de la tercera edad con la valoración “siempre” indican que cuentan con los servicios básicos, agua, luz y saneamiento básico; ya que ahora cuenta con el mayor acceso a estos beneficios, los servicios básicos es una necesidad primordial que cada ser humano debe contar, sea en la zona urbana o rural, todos tenemos el derecho a contar con agua potable

en el domicilio, energía eléctrica y servicio de saneamiento con el fin de tener calidad de vida en los servicios básicos, en el estado emocional; asimismo los adultos mayores llegan a tener satisfacción consigo mismo.

Mientras tanto, Leveau y Marin (2015) Tarapoto; en su investigación obtuvieron los siguientes resultados referentes a servicios básicos en dos periodos 2012: el indicador electrificación tuvo un 47,19% de adecuado, en indicador acceso a agua ha tenido un 48.88% de adecuado y finalmente el indicador saneamiento obtuvo un 42,13%; posteriormente en el 2014 se ha tenido para el bienestar del adulto mayor en el indicador electrificación un 84.83%, en el indicador agua un índice de 86.52% y finalmente saneamiento un 70,22% dando claramente un incremento en el bienestar entre los años 2012 al 2014 siendo beneficiarios ya del programa pensión 65 logrando el acceso satisfactorio a los servicios básicos

Mientras que el 2,2% de los adultos mayores con la valoración “casi siempre” estos indicaron que aún no satisfacen sus necesidades básicas referentes a los servicios básicos.

Concluyendo que los adultos mayores siendo beneficiarios del Programa Pensión 65 ha influido en gran porcentaje el acceso a los servicios básicos, así como como en su bienestar logrando mejoría en la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Chucuito.

TABLA 12

**El consumo de alimentos nutricionales ayuda a mejorar
la salud física**

Consumo de alimentos	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	6	4,4	4,4
Casi siempre	29	21,3	21,3
Siempre	101	74,3	74,3
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 12, se observa que el 74,3% de los adultos mayores que representa a 101 con la valoración “siempre” cumplen con ingerir las tres comidas (desayuno, almuerzo y cena), de tal manera que consumir alimentos saludables contribuye al bienestar físico, en el funcionamiento adecuado de sus músculos y mejora de la salud del adulto mayor consumiendo frutas y verduras para combinar con los productos de las zonas logrando en ellos mejoría en la alimentación.

Coincidentemente Del Risco y Huanca (2014) en su estudio menciona que ha mejorado la alimentación de los adultos mayores desde que existe Pensión 65 con el siguiente resultado que representa al 68% que determinan que si mejoro su alimentación; porque a partir de su participación hubo cambios significativos en su alimentación cotidiana lo que indica que comen: carne, huevo, atún, frutas y segundos; ya que mencionan que antes de estar en el programa solo comían lo que había en casa.

Así como lo menciona Arias y Hernández (2017), que la alimentación es el proceso mediante el cual nuestro organismo adquiere los nutrientes para el correcto

funcionamiento y que esta tiene un papel muy importante en el proceso de envejecimiento que es necesario en los adultos mayores en su dinámica alimentaria la que está adherida al estado de salud, ingerir los nutrientes necesarios y suficientes que ayude a mantener un estilo de vida y que contribuya en la prevención de enfermedades.

Mientras que el 4,4% representado por 6 adultos de la tercera edad con la valoración “veces” explican que de vez en cuando ingieren las tres comidas por razones de que les hace daño el excesivo consumo de alimentos y prefieren optar por ingerir en el desayuno, almuerzo para prevenir la indigestión.

Por otro lado, Sánchez de la Cruz, Cereceda y Espinoza (2014), hacen mención a que el estilo de vida de los adultos mayores unido a los malos hábitos alimenticios, la pobreza, la poca disponibilidad de recursos, la presencia de enfermedades crónicas y degenerativas que afecta en estado nutricional reducirá su calidad de vida (citado en Arias y Hernández 2017).

La alimentación saludable en los adultos mayores y el consumo de las tres comidas al día contribuyen el bienestar físico y emocional; porque muchas veces están propensos a enfermedades respiratorias o crónicas, como lo mencionan Arias y Fernández la alimentación cumple un rol fundamental en el envejecimiento de todas las personas, una buena alimentación contribuye a una adecuada salud y el estado físico de los adultos mayores.

TABLA 13

**Estar ocupado en alguna actividad del hogar le ayuda
físicamente**

Actividad del hogar	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	1	,7	,7
Casi siempre	36	26,5	26,5
Siempre	99	72,8	72,8
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65
Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 13, se puede apreciar que el 72,8% con la valoración “siempre” que representa a 99 adultos mayores indican que caminar proporciona una buena salud con respecto al movimiento de los músculos y estar activos en sus actividades cotidianas en el hogar y actividades diarias como el pastoreo de los animales, el cultivo de sus chacras etc. en minas proporciones.

Ante ello, la OMS (2010), menciona que los adultos mayores de 65 años en adelante su actividad física consisten en la práctica del ejercicio durante el tiempo libre, en sus desplazamientos, en actividades ocupacionales, como tareas domésticas, actividades económicas y otros.

Por ello, Lazo (2015), refleja en su estudio que el 70 % de los beneficiarios adultos mayores invierten en alguna actividad económica; ya se en la agricultura, comercio o la pequeña ganadería generando en el adulto mayor la atención de la actividad física mientras se dedica a estas actividades de su diario mientras camina.

Del mismo modo, Fernández (2014) menciona que se han venido acumulando evidencias científicas acerca de la necesidad de caminar para mantener la salud o en todo caso, de los efectos positivos que trae el caminar en las personas de todas las edades. Estas evidencias están relacionadas con todo tipo de enfermedades, trastornos o situaciones indeseadas los beneficios de andar mejoran la capacidad pulmonar, reduce el estrés, reduce los síntomas de la depresión, mejora la circulación, aumenta el buen humor, reduce el riesgo de enfermarse; por tanto, mantenerse activo físicamente, salvaguarda la calidad de vida de la persona a través de los años y puede incluso prolongar una vida saludable.

Mientras que el 0,7% de los adultos mayores indican que a veces realiza estas acciones debido a la edad y el cansancio que presenta; algunas veces mismos familiares impiden el normal desarrollo de sus actividades indicándole que puede contraer enfermedades o presentar algún suceso. Los adultos mayores del distrito de Chucuito han desarrollado el hábito de caminar diario relacionado a las actividades diarias que se dedican al pastoreo, al cultivo entre otras actividades.

TABLA 14
Mantiene usted una adecuada comunicación con
los integrantes de su familia

Comunicación familiar	Fi	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	-	-	-
Casi nunca	-	-	-
A veces	17	12,5	12,5
Casi siempre	83	61,0	61,0
Siempre	36	26,5	26,5
Total	136	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 Distrito de Chucuito-2016.

Elaboración: La Bachiller.

En la tabla N° 14, se aprecia que el 61% representado por 83 adultos mayores con la valoración “casi siempre” quienes mencionan que los integrantes de su familia están siempre pendientes de sus acciones emocionales llegando a fortalecer los lazos de comunicación, aceptando sus ideas y opiniones. Consiguiendo el acompañamiento familiar a las actividades que debe acceder ya sea en los cobros, participaciones en actividades, etc.

OMS (2017) hace mención que las personas mayores tienen el difícil papel de ser ellas mismas las responsables de adoptar una actitud positiva, dar un significado positivo a la vida y convivir con las dificultades propias de la edad. Mantener un contacto vital con el mundo que los rodea será el primer paso para encontrar una actitud positiva y llena de significado. Es importante no dejarse abandonar, entrar en contacto con familiares y amigos, querer estar al tanto de las noticias y de la actualidad, saber sobre los planes de los nietos, con quienes salen y cuáles son sus aficiones cuanto más contacto tengas con la realidad que te envuelve, más fácil será encontrar esas razones para vivir.

Mientras que el 12,5% de los adultos mayores con la valoración “a veces” mencionan que de vez en cuando mantienen comunicación con los integrantes de su familia quienes están lejos de casa, con pocas acciones que brinden la familia aportan en el mejoramiento del bienestar subjetivo en los adultos mayores.

Asimismo, Serrano (2013) menciona que han cambiado las formas de convivencia, reduciéndose el núcleo familiar y aumentado las proporciones de personas mayores que viven solas, pero las familias continúan siendo la principal fuente de contacto social y de ayuda en caso de necesidad y esto es particularmente cierto para las personas mayores viudas que viven solas. La interdependencia familiar y la solidaridad intergeneracional permiten una seguridad económica y afectiva más allá de los cambios económicos y sociales por los que ha atravesado, pero todavía las hijas siguen siendo la

fuentes de cuidados preferida en caso de discapacidad y tienen un sobrepeso excesivo de cuidados familiares.

4.4. PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65 Y LA CALIDAD DE VIDA.

Hipótesis general – prueba estadística

Existe relación significativa del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito -2016.

CUADRO 5

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la calidad de vida del adulto mayor según correlación Pearson

		Subvención económica	Acceso a servicios públicos	Intervención de saberes productivos	Progr. Nac. De Asist. Solidaria Pensión 65	Calidad de vida
Subvención económica	r de Pearson	1	,331**	,233**	,693**	,359**
	Sig. (bilateral)		,000	,006	,000	,000
	N	136	136	136	136	136
Acceso a servicios públicos	r de Pearson	,331**	1	,242**	,775**	,211*
	Sig. (bilateral)	,000		,004	,000	,014
	N	136	136	136	136	136
Intervención de saberes productivos	r de Pearson	,233**	,242**	1	,674**	,234**
	Sig. (bilateral)	,006	,004		,000	,006
	N	136	136	136	136	136
Progr. Nac. de Asist. Solidaria Pensión 65	r de Pearson	,693**	,775**	,674**	1	,365**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,000
	N	136	136	136	136	136
Calidad de vida	r de Pearson	,359**	,211*	,234**	,365**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,014	,006	,000	
	N	136	136	136	136	136
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral) ó (99% de nivel de confianza).						
* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral) ó (95% de nivel de confianza).						

Fuente: Elaboración de la tesista

Los resultados del programa SPSS nos indican un valor del coeficiente de correlación Pearson igual a 0,365** dando una correlación positiva baja entre el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Chucuito-2016 con un nivel de significancia de $\alpha=0.05$ es decir para un 95% de nivel de confianza, que es significativa.

Afirmando que el programa se relaciona con la calidad de vida de los adultos mayores porque este busca el bienestar brindándoles un ingreso económico seguro, fomentando un adecuado bienestar físico y emocional, por ende, Pensión 65 busca en los adultos mayores más pobres y excluidos que gocen de una red de protección social que les permita acceder a una atención de calidad referido a la salud, el acceso a los servicios públicos.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relaciona con la calidad de vida del adulto mayor, con un valor de $(0,365^{**})$ dando una correlación positiva baja con un nivel de significancia de 0,05 para un 95 % nivel de confianza.

SEGUNDA: La subvención económica se relaciona con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito, con un valor de $(0,576^{**})$ proporcionando una correlación positiva moderada con un nivel de significancia al 0,05 para un nivel 95% nivel de confianza; respaldando con 86,8% de los adultos mayores sienten mayor seguridad económica con el ingreso percibido por el programa , logrando acceder a varios servicios de primera necesidad; asimismo el 50 % de los adultos mayores lograron establecer su autoestima llegando a la satisfacción emocional con la subvención otorgada por el programa; mientras que el 36.0% destinan el ingreso percibido para la adquisición de los alimentos de primera necesidad y en mínimas cantidades para otros servicios.

TERCERA: El acceso a los servicios públicos se relaciona con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito, con un valor de $(0,200^{*})$ dando una correlación positiva baja entre el acceso a servicios de salud y el bienestar físico; asimismo el $(0,262^{**})$ muestra una correlación positiva baja entre los indicadores trato en la atención y alimentación adecuada de las dimensiones acceso a instituciones y bienestar físico con un nivel de significancia del 0,05 es decir para un nivel de confianza del 95 % respaldando con el 58,1% de los adultos mayores hacen uso del seguro integral de salud en las campañas programadas por el programa haciendo uso del SIS de vez en cuando; asimismo el 39,7% de los adultos mayores mencionan que casi siempre están de acuerdo con la atención que reciben de las instituciones. Se llega a la conclusión que el acceso a los servicios públicos interviene en la calidad de vida de los adultos mayores a través del

acceso a los servicios de salud, la alimentación el que permite tener una actividad física adecuada en los adultos mayores.

CUARTA: Saberes productivos se relaciona con la calidad de vida del adulto mayor del distrito de Chucuito, con un valor de $(0,283^{**})$ apreciando una correlación positiva baja entre los indicadores de la revaloración de la identidad y

la comunicación familiar con un nivel de significancia de 0,05 para un 95% de confianza, respaldando con el 94,9% de los beneficiarios del distrito de Chucuito accedieron a los espacios de participación e incluyendo el fortalecimiento de familia, la tranquilidad emocional; Asimismo, el 37,5% desarrollaron sus habilidades sociales en los diversos espacios de participación; por otro lado el 82,4% fortalecieron su identidad mediante las actividades de revaloración rescatando sus costumbres y finalmente el 77,2% menciona que el idioma materno es importante para la comunicación una comunicación.

VI. RECOMENDACIONES

1. Al campo de investigación de las Ciencias Sociales se recomienda realizar investigaciones con el trabajo de los adultos mayores, ya que en los últimos años no se presencia un cambio significativo en la calidad de vida del adulto mayor de esta forma se pueda contribuir en las políticas y programas de integración dirigidos al adulto mayor.
2. A la Municipalidad Distrital de Chucuito, se recomienda implementar, programas, actividades de acompañamiento individual, familiar a través del Centro Integral de Adulto Mayor y la oficina de Programa Sociales, asimismo realizar seguimientos en los beneficiarios del programa, desde sus funciones a fin lograr alianzas estratégicas que mejore la calidad de vida del adulto mayor.
3. Al Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, se recomienda que incida en la metodología participativa considerando el idioma Aymara; asimismo la intervención de saberes productivos se desarrolle con mayor frecuencia a fin de mejorar el estado emocional del adulto mayor.
4. A la Facultad de Trabajo Social, se recomienda que incorporen en el plan de estudios un curso con contenido gerontológico, a través de estrategias de intervención, con enfoques teóricos y de las funciones de la trabajadora social, desde la educación, promoción y asistencia social, teniendo como principales aliados al Ministerio de la Salud, Ministerio de la Cultura, ministerio de desarrollo e inclusión social y Gobiernos Locales desarrollando convenios, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

VII. REFERENCIAS

- Ander Egg, E. (2011) *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Argentina. Editorial Brujas.
- Argudo, D. y Salamea, L. (2015) *Evaluación del impacto de la Pensión para adultos mayores sobre oferta laboral de los hogares con beneficiarios en el Ecuador periodo 2012-2013*. Tesis previa a la obtención del título de Economista, Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca – Ecuador. Recuperado de la página dspace.ucuenca.edu.ec/.../21610/1/TESIS.pdf [Fecha de acceso 30/06/2016 hora 17:21 pm].
- Arias y Hernandez (2017). *Investigación sobre el modelo de la calidad de los alimentos suministrados a los adultos mayores de los centros geriátricos públicos de la ciudad de Medellín*. Medellín : Universidad Uniminuto, programa especialización en gerencia de proyectos. recuperado de https://repository.uniminuto.edu/.../TEGP_AriasGiraldoJannethCatalina_2017.pdf? [Fecha de acceso 23/11/2017 hora 18:00 pm].
- Aparicio, C., Jaramillo, M., y San Roman , C. (2011). *Desarrollo de la infraestructura y reducción de la pobreza: el caso peruano*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). recuperado en <https://www.cies.org.pe/es/investigaciones/pobreza/desarrollo-de-la-infraestructura-y-reduccion-de-la-pobreza-el-caso-peruano>.
- Arlei, B. (2009). *Mejorando la calidad de servicios para el adulto mayor, una aproximación constructivista*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cfbastos_a/html/index-frames.html.
- Del Risco Leiva, J. I., & Huanca Nolasco , M. I. (2014). *Programa Nacional Pensión 65 y su impacto en los beneficiarios del distrito de Huancan 2012*. Huancayo , peru .tesis para optar el título de licencia en Antropología, Facultad de Antropología, Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de: repositorio.uncp.edu.pe/.../Del%20Risco%20Leiva-Huanca%20Nolasco.pdf?...1. [Fecha de acceso 23/11/ 2018 hora 17:37 pm].

- Fernández, C. D (2014) Beneficios e importancia de caminar: adultos mayores recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/diego-fernandez-castillo/2014/11/02/beneficios-e-importancia-de-caminar-1-adultos-mayores/> [Fecha de acceso 7/08/2018 a las 12:06 am].
- Galleguillos C.D. (2015) *Inclusión social y calidad de vida en la vejez, experiencias de personas mayores participantes en clubes de adultos mayores en la comuna de Talagante. memoria* para optar el título de antropóloga social, facultad de ciencias sociales, Universidad de Chile, Santiago. Recuperado <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142331/memoria.pdf?sequence=1>.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, M. (2014) “*Metodología de la Investigación*” México: McGraw-Hill/interamericana editores, s.a. de C.V. recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf [Fecha de acceso 09/11/2017 hora 11:20 am].
- INEI, (2016) Situación de la salud de la población adulta mayor 2016. Recuperado de página, https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/.../libro.pdf [Fecha de acceso 23/11/2017 hora 18:42 pm].
- International, H. (2016). *Protección social a personas adultas mayores en pobreza extrema en Perú, Pensión 65 y el sistema de pensiones no contributivas*. Lima- Perú: escrito por Pensión 65. con ISBN 978-1-910743-09-6. [Fecha de acceso 26/10/2016 hora 17:50 pm].
- León, D., Rojas, M. y Campos, F. (2011). *Guía calidad de vida en la vejez: herramientas para vivir mejor*. Colección adulto mayor de la Pontificia Universidad Católica de Chile. recuperado de https://www.google.com/search?source=hp&ei=1xoRXJXIFuOHRwS_zbbABw&q=guia+calidad+de+vida+en+la+vejez&oq=guia+calidad+de+&gs_l=psy- [Fecha de acceso 06/11/2017 hora 21:43 pm].
- Leveau, E. y Marín, J. (2015) *Impacto del Programa Pensión 65 en el bienestar del adulto mayor de la ciudad de Tarapoto, periodo 2012-2014*. Tesis para optar el título

profesional de Economista, en la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Académico Profesional de Economía de la Universidad Nacional de San Martín recuperado de la página web, tesis.unsm.edu.pe/.../enrique%20Leveau%20Tuanama_Jhon%20Erick%20Marin%20. [Fecha de acceso 30/09/2016 hora 19:16 pm].

Lazo Negron , V. A. (2015). *Efectos del Programa Pensión 65 , en la claidad de vida delos beneficiarios de Santo Tomas, Chumbivilcas - Cusco 2012-2014*. Arequipa , Peru. Tesis para optar el titulo profesional de licenciado en Antropologia, Facultad de Ciencias Historico Sociales, Ecucla Profesional de Antropologia , Universidad Nacional de San Augustin.recuperado de: repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2205 [Fecha de acceso 23/11/2018 hora 22:34 pm].

Lizcano, D.C. (2010). *Fortalecimiento de los lazos afectivos entre los adultos mayores del CBA de Floridablanca y su familia. informe de pasantía* para optar el título de psicóloga en la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga. ¿Recuperado de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/950/digital_19675.pdf?... [Fecha de acceso 11/09/2018 hora 13:27 pm].

Mamani, A. (2017) *Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del programa Pensión 65, Platería –Puno, 2016*. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social. Facultad de trabajo social de la Universidad Nacional del Altiplano. recuperado de: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4559/Mamani_Arpa_i_Danitz_Lorena.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Fecha 18/07/2017 hora 11:59 am].

MIDIS, (2013). Ministerio de Desarrollo Inclusión Social. Programa Nacional de Asistencia Solidaria: *Memoria Institucional*. Lima. Recuperado de <https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/MEMORIA-ANUAL-2013.pdf> [Fecha de acceso 06/10/2016 hora 11:57 am].

MIDIS, (2014) Estrategia nacional de desarrollo e inclusión social recuperado de

www.midis.gob.pe/.../estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.P [Fecha de acceso 6/10/2016 a las 11:40 pm].

MIDIS, (2017). Ministerio de Desarrollo Inclusión Social. enfoque de derechos Midis. incluir para crecer, recuperado de <http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.pdf>. [Fecha de acceso 6 de diciembre del 2017 hora 15.50 pm].

MIMP, (2013). Ministerio de la Mujer Y Poblaciones Vulnerables, Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017. <https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/planpam3.pdf> [Fecha de acceso 04/12/2017 hora 00:41 am].

MINEDU, (2017) Ministerio de Educación, Enfoque de derechos humanos www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/afiche-enfoques-transversales-05-04-17.pdf

Ministerio de Cultura del Perú (2015). Buena práctica intercultural en gestión pública 2014. *Untitled*, 12: www.cultura.gob.pe.

OMS. (2010). Recomendaciones mundiales sobre la actividad física para la salud . Ginebra- Suiza: Suiza. Recuperado de whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789243599977_spa.pdf.

OMS (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Ginebra Suiza: impreso Estados Unidos de América. Recuperado http://www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html.

OMS (2017). Salud emocional en los adultos mayores recuperado de <https://www.gaes.es/gaestecuida/tu-bienestar/bienestar-emocional> [Fecha de acceso 7/08/2018 a las 12: 06 am].

OMS (2018). Informe sobre la actividad física recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity> [Fecha de acceso 11/09/2018 hora 13:34 pm].

- OIT (2014). La estrategia de desarrollo de los sistemas de seguridad social de la OIT. El papel de los pisos de protección social en América Latina y el Caribe. Ginebra, Suiza. Recuperado www.ilo.org/americas: impreso en Perú.
- Pasca. G , L. (2015). *Concepcion de la vivienda y sus objetos*, Trabajo fin de Master, Master de Psicología Social Universidad Complutense de Madrid 2013-2014. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2015-04-16-Pasca_TFM_UCM-seguridad.pdf. [Fecha de acceso 17/08/2018 a las 11:10 am].
- Pensión , 65. (2015). Un setimiento que despierta talento. Pensión 65 es una publicacion del Programa Nacional de Asitencia Solidaria Pensión 65, año 2 vol (7). Recuperado de la pagina www.pension65.gob.pe. [Fecha de acceso 27/09/2016, hora 16:38 pm].
- Pensión, 65. (2016). Saberes Productivos, guía para los equipos designado por los gobiernos locales . Lima : Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 . Recuperado de la pagina www.pension65.gob.pe. [Fecha de acceso 05/10/17 hora 11:32 am].
- Pensión, 65. (2013). Forjando identidad con Saberes Productivos, sus voces mas vivas que nunca . Lima : Programa Nacional de Asitencia Solidaria Pensión 65 año 1 vol (3). Recuperado de la pagina www.pension65.gob.pe. [Fecha de acceso 27/09/2016 hora 16:35 pm].
- Pensión, 65. (2016). Apuesta por saberes productivos . Lima : Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 año 4 vol (13). Recuperado de la pagina www.pension65.gob.pe. [Fecha de acceso 27/09/2016 hora 16:37 pm].
- Pensión, 65. (2013). Una promesa hecha realidad . Lima : Programa Nacional de Asitencia Solidaria Pensión 65 año 1 vol (1). Recuperado de la pagina www.pension65.gob.pe. [Fecha de acceso 06/10/2016 hora 14:01 pm].
- Pintado, M. (2016) CEPES, Centro Peruano de Estudios Sociales, Agricultura Familiar y Situación Alimentaria en Puno. Recuperado http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/agric_situacion_puno.pdf [Fecha de acceso 7/11/2018 a las 06:54 am].

- PCM, (2015) Presidencia de Concejo de Ministros, *Manual para la mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública* Neva Studio SAC. Lima Perú. Recuperado de www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/08/RM-186-2015-PCM.pdf [Fecha de acceso 20/11/2017 hora 16:06 pm].
- Rossi , L. (2014). Participación y motivación en los adultos mayores: una mirada desde una comisión barrial . *Revista: Psicología, Conocimiento y Sociedad* , https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/.../tfg_lucia_rossi_1.pdf 23. [Fecha de acceso 23/11/2017 hora 18:44 pm].
- Salvador, H. (2015), *Influencia del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en las condiciones de vida de los beneficiarios (a) del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco. Departamento La Libertad año 2014.* Tesis para optar el título profesional de licenciada en Trabajo Social de la facultad de ciencias sociales, de la Universidad Nacional de Trujillo. disponible en URL. <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3124/SALVADOR%20HURTADO%20MILUXCA%20LORENA%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Fecha de acceso 18/07/2017 hora 11:50 am].
- Serrano, J. A. (2013). Informe TFW 2013-2 el papel de la familia en el envejecimiento activo. Madrid. [Fecha de acceso 11/09/2018 hora 13:27 pm].
- Torres, J. y Salinas, C. (2016). Impacto laboral potencial del acceso a Pensión 65: un primer análisis. Universidad del Pacífico centro de investigación, consorcio de investigación económica y social (CIES), 64. [Fecha de acceso 08/11/2017 hora 15: 53 pm].
- Varela P. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor . *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, vol 33 (2). recuperado de <http://www.rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/2196/2219>.

ANEXOS

ANEXO A: OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	SUB INDICADORES
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Subvención económica	Ingreso	Seguridad económica. Autoestima
		Gastos	Alimentación. Apoyo familiar.
	Acceso a los servicios públicos	Acceso al servicio de salud	Frecuencia Uso del SIS
		Acceso a instituciones	Trato en la atención Motivo de atención
	Saberes productivos	Participación	Participación de la sesión. Desarrollo de aptitudes.
		Revaloración de la identidad	Fortalecimiento de la autoestima. Importancia del idioma.
Calidad de vida	Acceso a servicios básicos e infraestructura	Servicios básicos	Servicios básicos de agua, luz y saneamiento.
		Condición de vivienda	Infraestructura de vivienda. Habitabilidad. vivienda propia.
	Bienestar físico	Alimentación adecuada	Consumo de alimentos. Hábitos saludables.
		Actividades de la vida diaria	Actividad física. Actividades cotidianas
	Bienestar emocional	En lo personal	Satisfacción económica. Estado de ánimo.
		En lo familiar	Comunicación familiar. Convivencia familiar

ANEXO B:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO

Cuestionario dirigido a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chucuito.

El presente cuestionario tiene la finalidad de obtener información acerca de la relación que tiene el programa pensión 65 con la calidad de vida; la información será confidencial para el llenado del siguiente cuestionario se requiere la indagación verídica para la credibilidad del proyecto de investigación.

I. DATOS GENERALES:

Edad.....Sexo.....Estado Civil.....Grado de Instrucción.....

II. PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65:

Nº	SUBVENCIÓN ECONOMICA	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Usted siente mayor seguridad económica con el ingreso periódico					
2	Con el ingreso percibido ayuda a mejorar su autoestima					
3	Usted destina dinero para su alimentación					
4	Usted destina dinero de la subvención para el apoyo económico familiar					
ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS						
5	Accede usted frecuentemente a los servicios de salud					
6	Cada cuanto hace uso del SIS (seguro integral de salud)					
7	Usted está de acuerdo con la atenciones que brindan las instituciones					
8	Acceso a instituciones por motivos de salud, información y participación					
INTERVENCIÓN DE SABERES PRODUCTIVOS						
9	Usted participa frecuentemente de las sesiones de saberes productivos					
10	Usted ha desarrollado aptitudes como participe de saberes productivos					
11	Considera usted que fortalecer los conocimientos ancestrales le ayuda mejorar su autoestima					
12	Considera usted que el uso del idioma materno es importante para una comunicación adecuada en las sesiones de saberes productivos					

III. CALIDAD DE VIDA

Nº	ACCESO A SERVICIOS BASICOS E INFRAESTRUCTURA	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
13	usted cuenta con los servicios básicos de agua, luz y saneamiento					

14	Con la subvención económica ha mejorado la infraestructura de su vivienda.					
15	considera que su vivienda tiene las condiciones necesarias para vivir					
16	Usted cuenta con su vivienda propia					
BIENESTAR FÍSICO						
17	El consumo de alimentos nutricionales ayuda a mejorar la salud física					
18	Usted considera que son necesarios la práctica de hábitos saludables (formas de alimentación)					
19	Realizar actividades físicas ayuda al mantenimiento físico					
20	Estas ocupado en alguna actividad del hogar le ayuda físicamente					
BIENESTAR EMOCIONAL						
21	Usted como adulto mayor siente satisfacción económica con el subsidio otorgado del programa					
22	Cuanto ha mejorado su estado de animo					
23	Mantiene una usted una adecuada comunicación con los integrantes de su familia					
24	Considera que su familia le brinda un trato adecuado					

Nunca = 0

Casi nunca = 1

A veces = 2

Casi siempre = 3

Siempre = 4